



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA
CAMPUS GUADALAJARA**

ADECUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS
EN EL PROCESO DE FORMACIÓN EN VALORES DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZAPOTLANEJO
CON RELACIÓN AL CÓDIGO DE ÉTICA Y VALORES DEL MODELO
EDUCATIVO PARA EL SIGLO XXI.

CARLOS ALBERTO RIVERA FRANCO

Tesis presentada para optar por el grado de Maestro en
Pedagogía con Reconocimiento de Validez Oficial
de Estudios de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
Según acuerdo número 974020 con fecha 21-I-97.

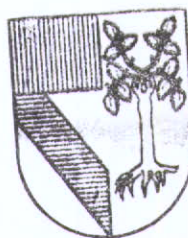
Zapopan, Jal., Julio de 2007



65817



UNIVERSIDAD PANAMERICANA CAMPUS GUADALAJARA



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS GUADALAJARA
BIBLIOTECA

ADECUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS
EN EL PROCESO DE FORMACIÓN EN VALORES DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZAPOTLANEJO
CON RELACIÓN AL CÓDIGO DE ÉTICA Y VALORES DEL MODELO
EDUCATIVO PARA EL SIGLO XXI.

CARLOS ALBERTO RIVERA FRANCO

Tesis presentada para optar por el grado de Maestro en

Pedagogía con Reconocimiento de Validez Oficial
de Estudios de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
Según acuerdo número 974020 con fecha 21-I-97.

Zapopan, Jal., Julio de 2007

CLASIF: TE MPÉ 2007 RIV

ADQUIS: CESFA 1

FECHA: 09/10/08

DONATIVO DE servicios escolares

\$ _____

Zaropay, Jalisco: C. Rivera F., 2007

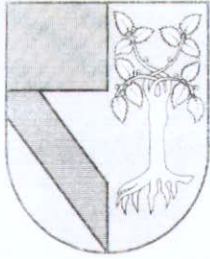
125 h.; 28 cm.

- 1 Pedagogía - Tesis y disertaciones académicas
- 2 Valores (filosofía) - Educación - Tesis...
- 3 Ética - Tesis...
- 4 Filosofía de la educación - Tesis...

370.114

Tesis (Maestría) - Universidad Panamericana Campus Guadalajara, 2007

Bibliografía: h. 122-125



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO

Zapopan, Jal, 4 de julio de 2007

Carlos Alberto Rivera Franco
Presente.

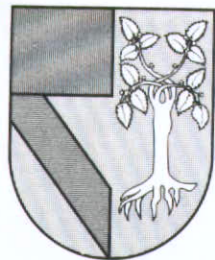
En mi calidad de presidente de la Comisión de Exámenes de Grado, y después de haber analizado el trabajo de titulación presentado por usted en la alternativa de **TESIS**, titulado:

**“ADECUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS
EN EL PROCESO DE FORMACIÓN EN VALORES DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZAPOTLANEJO
CON RELACIÓN AL CÓDIGO DE ÉTICA Y VALORES
DEL MODELO EDUCATIVO PARA EL SIGLO XXI”**

Le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen de Grado, por lo que deberá de entregar siete ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente

Dr. Jesús Antonio Eng Duarte
Presidente de la comisión



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA

Zapopan, Jal, 4 de julio de 2007

Dr. Jesús Antonio Eng Duarte
Presidente de la comisión de
Exámenes de grado
P r e s e n t e.

Me permito hacer de su conocimiento que el alumno Carlos Alberto Rivera Franco de la Maestría en Pedagogía ha concluido satisfactoriamente su trabajo de titulación con la alternativa TESIS, titulado:

**“ADECUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS
EN EL PROCESO DE FORMACIÓN EN VALORES DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZAPOTLANEJO
CON RELACIÓN AL CÓDIGO DE ÉTICA Y VALORES
DEL MODELO EDUCATIVO PARA EL SIGLO XXI”**

Manifiesto que, después de haber sido dirigida y revisada previamente, reúne todos los requisitos técnicos para solicitar fecha de Examen de Grado.

Agradezco de antemano la atención prestada y me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración.

A t e n t a m e n t e


Mtro. Enrique Salvador López Fernández
Asesor de tesis

ÍNDICE

Introducción	1
1.- Antecedentes.	
1.1.- Teorías sobre el concepto de valor.	7
1.2.- Filosofía antigua.	7
1.3.- Filosofía moderna.	10
1.4.- Filosofía contemporánea.	14
2. - El valor en la educación.	
2.1.- La investigación en valores en México.	26
2.2.- Modelos de investigación en valores intermundiales.	29
2.3.- El lugar de la enseñanza en los valores.	30
2.4.- El proceso de internalización valoral.	32
2.5.- Tratamiento metodológico para la formación en valores.	34
2.6.- El modelo constructivista base de la educación para los institutos tecnológicos de educación superior.	35
3.- El Modelo Educativo del Siglo XXI.	
3.1.- Estructura del Modelo Educativo.	38
3.2.- Historia de los institutos tecnológicos.	40
3.3.- Historia de los institutos tecnológicos descentralizados.	42
3.4.- Marco legal.	44
3.5.- El Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo.	45
3.6.- La dimensión filosófica.	46
3.7.- Código de ética y valores.	50
4.- Material y método.	
4.1. - Pregunta de investigación.	55
4.2. - Planteamiento del problema.	55
4.3.- Justificación.	56
4.4.- Hipótesis.	57
4.5.- Objetivos.	57
4.6.- Tipo de estudio.	58
4.7.- Ubicación espacio temporal.	59

4.8.- Criterios de inclusión.	59
4.9.- Criterios de no inclusión.	59
4.10.- Criterios de exclusión.	60
4.11.- Definición de variables.	60
4.12.- Obtención de la información.	61
4.13.- Registro de la información.	64
4.14.- Edición de la información.	64
4.15.- Tratamiento de los datos.	64
4.16.- Extracción de datos por categorización.	65
4.17.- Límites del estudio.	66
4.18.- Edición de los datos y escalograma.	69
4.19.- Disposición de datos	96
5. - Resultados.	105
6.- Análisis y discusión.	111
7.- Conclusiones.	199
8.- Bibliografía.	122

INTRODUCCIÓN

Cada vez más un gran número de instituciones educativas se plantean llegar a ser agentes de cambio social mediante la reformulación de su diseño curricular adecuándolo a una formación en valores.¹ (Shmelkes S. disponible en: <http://www.educacion.jalisco.gob.mx>). Para ello, destinan esfuerzos y espacios educativos que abarcan actividades de educación formal, informal y la realización de actividades extra-académicas que faciliten el tipo de formación que desean implementar. Así, en vías de lograr que la institución sea un agente socializador, incorporan valores que respondan a las necesidades de sus alumnos y de su entorno social.

Cada centro educativo elabora su propia “Política Educativa” en la que plasma su identidad, su finalidad y el modelo de persona que pretende formar. En ella, expresa el compromiso con determinados valores como una fuerza ante la comunidad estudiantil y un distintivo ante el resto de la oferta educativa. Las organizaciones comprometidas con la formación en valores, los conceptualizan como objetivos específicos de su formación según el tratamiento expresado en su política educativa. De ella, emanan las estrategias, herramientas y actividades que facilitan la implementación de los valores en los que pretende formar.

En la planeación de estas actividades, quizá lo más difícil es encontrar el sentido y el significado de los contenidos conceptuales contenidos en la política educativa y traducirlos a procedimientos y actitudes que se emplearan en la formación valoral; se corre el riesgo de que en un ámbito pedagógico no congruente con la política institucional, se convierta en algo inconsistente, falta de cohesión y, en el mejor de los casos, el valor sea solamente un mero concepto intelectual.

La Política Educativa debe ser transmitida a los alumnos a través, aunque no exclusivamente, por los profesores. El docente es quien planifica, organiza y ejecuta el currículum y queda bajo su cuidado el tratamiento que le da a los valores.² (Ruiz R. 1999: 55-60).

Una de las características de la educación valoral es que es abierta y flexible, favoreciendo que cada profesor plasme en su proyecto educativo su estilo personal ofreciendo a los alumnos una amplia gama de posibilidades en aspectos valórales. Sin embargo, cuando un profesor se compromete con todo aquello que acontece en el ámbito institucional y académico, su práctica profesional retoma un nuevo sentido colabora con la escuela para que se constituya ella misma, en un mundo de armonía, respeto, tolerancia, etc. Su práctica educativa se vuelve coherente al estar en estrecha relación entre los contenidos curriculares y la política educativa sobre todo, facilita en los alumnos el proceso de internalización de los valores. De nada sirve un gran discurso profesional si no es acompañado de una practica coherente difícilmente se podrá educar a los alumnos en valores en una institución donde no se practican.

Más un aspecto trascendente en cuanto al tratamiento de los valores en la práctica educativa es la identificación y significación que tienen para el docente. La mayoría de las investigaciones realizadas en educación y valores se centran más en los alumnos y muy poco se conoce que tan comprometido se siente el profesor con la política educativa ni de qué manera organiza sus actividades curriculares conforme al concepto de valor que la institución desea transmitir. Por ello, esta investigación está encaminada a conocer las actividades que los profesores del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo (ITSZ) implementan en su práctica diaria en la transmisión de los valores contenidos en la política educativa del Modelo Educativo para el Siglo XXI (MEDSXXI).

La estructura general de este trabajo de investigación comprende los siguientes capítulos: El capítulo I comprende la sección de antecedentes, que a su vez se subdivide en cuatro apartados. En el primero, se hace un esbozo histórico de la definición del valor. Se inicia con la filosofía antigua hasta llegar a la contemporánea presentando de manera resumida las diferentes posturas y

corrientes filosóficas en relación al tema del valor. En el capítulo dos se menciona la importancia que tienen los valores en la educación y el papel que juegan las instancias educativas en el proceso de formación valoral especialmente el proceso de internalización y se revisa la postura de Caridad Castillo por el tratamiento metodológico que se le debe de dar a los valores en las escuelas. El capítulo tres se dedica a revisar el modelo constructivista base del Modelo Educativo para el siglo XXI, paradigma filosófico de los Institutos Tecnológicos y base para la creación del estamento de dicho modelo, especialmente en su Código de Ética y Valores de donde parte esta investigación.

Se presenta igualmente la historia de los Institutos Tecnológicos y su papel en la educación tecnológica en México, haciendo mención del sitio donde se realizó esta investigación que es en el correspondiente al municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Se anexa una revisión bibliográfica de las investigaciones realizadas en el tema de la formación valoral en México, de donde surge la inquietud de tomar más en cuenta el papel del docente como sujeto activo y protagónico de esta formación, ya que la mayoría de las investigaciones se enfocan en los alumnos o en los diferentes criterios de clasificación de los valores.

En el capítulo cuarto se presenta la metodología empleada para la realización de esta investigación. Se eligió un modelo de encuesta descriptiva, transversal y prospectiva para su realización. Este tipo de protocolo de investigación es útil en estudios exploratorios de un fenómeno, para posteriormente sugerir hipótesis y dar pie al planteamientos de estudios longitudinales cuando se ha decidido manipular las variables para el seguimiento y evolución de un fenómeno. Su representatividad es limitada al no permitir comparaciones válidas con otras poblaciones pero si ayuda a un diagnóstico situacional.

En el capítulo cinco se presentan los resultados de las entrevistas realizadas y su tratamiento de datos para el análisis y conclusiones del estudio en los capítulos seis y siete respectivamente. Quizá lo más importante de estos aspectos es resaltar la necesidad que se detectó de instaurar un programa de actualización docente y una campaña de difusión de los valores que se desean vivir en la institución si es que la institución se desea comprometer con la formación en valores. En el capítulo ocho se menciona la bibliografía empleada en este estudio.

Finalmente, agradecer a los profesores que colaboraron en la realización de esta tesis, con la que se pretende contribuir a la Educación en México proponiendo una línea de investigación y de acción que ayude a la adecuación de la política institucional, con las actividades docentes invitando a todos aquellos que se dedican a la enseñanza a un momento de reflexión sobre nuestro compromiso con el tipo de formación y el alumno que se desea egresar del sitio donde se labora.

ANTECEDENTES

1.1.- Teorías sobre el concepto de valor.

Existe una gran cantidad de información acerca del tema de los valores dado que es un tema que se ha debatido desde en tiempos de la antigüedad y se mantiene vigente en la filosofía contemporánea. En los siguientes apartados se desarrolla sucintamente algunas de las teorías más relevantes con relación a este tema bajo una perspectiva histórica.

1.2.- Filosofía antigua.

- Teoría Nicomaquea: (Aristóteles) teoría del bien, la felicidad y la virtud. Ubica a la ética entre las ciencias de la actividad humana, individual, doméstica y civil. Como conocimiento práctico, la ética o filosofía moral es la indagación de la actividad humana que es social y cívica y puede llamarse política. Está asociada al logro de fines valiosos y se preocupa por averiguar cuál es la meta de nuestro comportamiento para alcanzar una explicación teleológica de la vida y un medio racional de prescribir las conductas más adecuadas y provechosas para el individuo.³ (Samaranch F.1997: 197-200).

- Eudemonismo: (Aristóteles, Sócrates,) la felicidad es el ideal supremo. La felicidad (del griego eudaimonía) es el bien último y cardinal; es la que da sentido a las acciones humanas. La felicidad sólo es posible mediante la virtud cabal y perfecta. La felicidad consistía en la posesión de la sabiduría.⁴ (Bréhier E.1999: 146).

- Hedonismo: (Aristipo de Cirene) el placer es considerado como el bien mayor. Ningún tipo de placer es superior a otro. Propone la consecución del placer como fin supremo al identificarlo con el bien. Hace énfasis en disfrutar el placer como meta de la buena vida. Cada quien hace lo que desea hacer o le produce placer. La ética de un acto se decide sobre la base de si dicho acto aumenta el placer de la persona.⁵ (Wilson E. Langan T. y Maure A. 1967: 47-50).

- Cinismo: (Antístenes) la virtud del autocontrol como bien supremo reside en el desprecio de las riquezas y del placer. Se caracteriza por el franco desprecio de las normas de moral, las costumbres y la cultura. Se hace caso omiso de las normas de la moral y de la decencia, se vulgariza y trivializa lo íntimo.⁶ (González Á.1983: 56-65).

- Estoicismo: (Zenón de Citio, Cicerón) el bien soberano consiste en obedecer a la razón y en ser indiferente al placer o al dolor. La felicidad radica en el perfecto equilibrio del espíritu, que permite el aceptar, con la misma serenidad de ánimo, la suerte o la adversidad, la riqueza o la pobreza, el placer o el dolor. De allí que el significado de la palabra estoico suele emplearse como sinónimo de indiferencia o entereza para afrontar la desgracia, fortaleza frente a la dificultad.⁷ (Hirschberger J.1971: 125).

- Epicureismo: (Epicuro) identifica la felicidad más elevada con el placer y el equilibrio del alma y el cuerpo.⁸ (Chevalier J.1967: 30-33).

- Objetivismo: (Platón, Aristóteles) el valor tiene existencia real y objetiva, independientemente del sujeto. La ética adquiere carácter regulador y está por encima de las acciones del individuo. Asigna y reconoce a los objetos del mundo exterior y a los valores una entidad y una estructura independiente del sujeto que los conoce.⁹ (Fraile G.1956: 89-93).

- Escepticismo: (Pirrón, Hume) el término griego skepsis significa examinar. Se basa en la duda acerca de todo; afirma que no deben juzgarse las cosas, sino limitarse a examinarlas. El hombre no puede conocer la verdad o las razones últimas de la realidad, por lo que ninguna opinión es más probable que otra. Pone en duda la evidencia sensible, la existencia del mundo externo y la identidad del yo. La moral escéptica defiende la imposibilidad de alcanzar la certeza, por lo que la única actitud admisible es la abstención del juicio (epojé), única manera de

conseguir la tranquilidad de ánimo y la felicidad. Sus premisas son: "todo vale" o "todo tiene el mismo valor". Ser escéptico es como decir que todo vale igual. El escepticismo representa la negación de la ética.¹⁰ (González A. 1953: 103).

- Relativismo: (Protágoras, Gorgias y Heráclito) cada persona o grupo tiene normas morales propias. Distintas "morales" pueden coexistir entre sí. No existen valores absolutos ni universales que nos permitan juzgar lo que está bien o mal. Ningún sistema o principio ético es mejor que otro. "Todo es relativo". Para defender esta posición, el relativista propone dos argumentos:

a.- Puesto que las personas y las culturas no se ponen de acuerdo acerca de la ética, no hay valores morales objetivos.

b.- Todas las opiniones son relativas, ya que no se basan en valores morales inmutables u objetivos. Permite la tolerancia de prácticas que pueden ser consideradas diferentes o raras.¹¹ (Míguez J. 1963: 63-67).

- La Escolástica o ética cristiana: (Canterbury, Tomás de Aquino, San Agustín) se vincula con la fe católica. Es la "filosofía escolar" medieval, cuyos representantes (escolastas) procuran fundamentar teóricamente la concepción religiosa del mundo. Plantea la armonía entre la razón y la fe. La bondad es un atributo de Dios; el pecado es redimido por la gracia de Dios. Las virtudes más importantes son la humildad, la continencia, la benevolencia y la obediencia. Se basa en las ideas de la filosofía clásica (Platón, Aristóteles). Se ocupó de la discusión en torno a los universales. Históricamente, esta filosofía se divide en varios períodos: (a) etapa temprana (siglos IX-XIII): influencia del neoplatonismo; (b) época de la escolástica "clásica" (siglos XIV-XV): dominó el "aristotelismo cristiano"; (c) período de la escolástica tardía (siglos XV-XVI): controversias entre teólogos católicos y protestantes que reflejan la lucha de la Iglesia Católica contra la Reforma. El período de la neoescolástica (siglo XIX) agrupa las diferentes

escuelas de la filosofía católica (Tomismo, escuela platónico-agustiniana, escuela franciscana y otras).¹² (Zubiri X. 1985: 131-137).

1.3.- Filosofía moderna.

- La Reforma: (Lutero) la teología protestante fundamenta la ética sobre la voluntad del sujeto. La responsabilidad individual es más importante que la obediencia a la autoridad o a la tradición. Lo esencial es la bondad de espíritu. La bondad se asocia a la riqueza y la pobreza al mal.¹³ (Wilson E. 1966: 262).

- Humanismo: (Róterdam, Tomás Moro, Dewey) el hombre es el centro y responsable de su destino y de todas las cosas. Afirma la centralidad, el valor, la dignidad del ser humano. Propone una concepción de naturaleza o esencia humana, de la que deriva una serie de consecuencias en el campo práctico, preocupándose por indicar lo que los seres humanos deben hacer para así manifestar acabadamente su "humanidad".¹⁴ (Soto M. 1988: 266-268).

- Pluralismo moral: se basa en la tolerancia y la libertad del ser humano. Consiste en el "politeísmo de los valores."¹⁵ (Hazard P.1988: 313).

- Empirismo: (Locke, Bacon, Hobbes, Hume, Berkeley) toma la experiencia como única base de los conocimientos humanos. Se basa en la práctica y la experiencia. Afirma que todo conocimiento se basa en la experiencia. Niega la posibilidad de ideas espontáneas o del pensamiento a priori. Hoy, el término empirismo es aplicado a todo sistema filosófico que extrae sus elementos de reflexión de la experiencia. William James llamó a su filosofía empirismo radical y John Dewey acuñó el término empirismo inmediato para definir y describir su noción de la experiencia.¹⁶ (Melendo T. 1978: 190-220).

- Racionalismo: (Descartes, Spinoza, Leibniz, Wolf) el racionalismo se opone al empirismo. Afirma que la mente es capaz de reconocer la realidad mediante su

capacidad para razonar, una facultad que existe independiente de la experiencia. Ética basada en el "imperativo categórico" de la razón. Sostiene que la realidad es racional y, por tanto, comprensible a través de la razón. Funda las creencias religiosas sobre la razón. Tendencia a colocar la razón por encima de los sentimientos y las emociones.¹⁷ (Falderas I. 1976: 142).

- Panteísmo: (Spinoza) Dios y naturaleza son una sola unidad; el mal y el dolor son relatividades; no existe el libre albedrío para los hombres. El universo es idéntico a Dios, que es la 'sustancia' causada de todas las cosas. El concepto de sustancia, no es el de una realidad material, sino más bien el de una entidad metafísica, una base amplia y autosuficiente de toda realidad. Hay atributos infinitos de la sustancia, pero tan sólo dos son accesibles a la mente humana, la extensión o el mundo de las cosas materiales, y la racionalidad. El pensamiento y la extensión existen en una última realidad que es Dios, de quien dependen.¹⁸ (Falderas I.1976: 145).

- Pietismo: ética religiosa básicamente piadosa e individual. Impulsa la fe religiosa y la devoción individual por la figura de Jesucristo. Da importancia a la "luz interior" de la conciencia.¹⁹ (Tipton I.1974: 272).

- Valores absolutos: fundamenta la ética mediante absolutos. Los valores y las ideas subsisten en una forma purísima y con carácter absoluto en un mundo inmaterial e ideal. Los valores no pueden desobedecerse. Se desconfía de la ética racional y pluralista, elaborada a partir de la tradición de cada comunidad.²⁰ (Tipton I.1974: 315-316).

- Naturalismo: se basa en la propensión para la moral y la propensión para el habla en el ser humano. En la historia natural los adelantos culturales han ido aparejados de una generalización creciente de los valores morales. Esto supone la

colección de actitudes éticas -la llamada "vida civilizada"- que acompañan a tales adelantos.²¹ (Valjavec F.1964: 84).

- Enfoque biológico: biológicamente no hay valores en sí. Mediante un proceso cognoscitivo-emocional-valorativo, la sabiduría fisiológica guía para hacer selecciones adecuadas. De modo innato se distingue entre lo útil- agradable y lo inútil-desagradable. Las necesidades básicas son comunes a toda la humanidad y, por tanto, valores compartidos. Las necesidades idiosincráticas generan valores idiosincráticos gracias a la valoración.²² (Salas J. 1977: 55).

- Dualismo: supone la existencia de dos principios, entidades, substancias o realidades irreductibles entre sí, no subordinables, que permiten explicar el Universo. El pensamiento dualista ha sido aplicado a diversos campos y teorías filosóficas: dualismo aristotélico (forma y materia); dualismo kantiano (necesidad y libertad), dualismo psicológico (alma y cuerpo), dualismo moral (bien y mal), dualismo gnoseológico (sujeto y objeto).²³ (Ortiz J.1988: 61).

- Pensamiento moral: la naturaleza humana es esencialmente buena. El juicio o valoración moral (aprobación o censura de un acto) es natural y primitivo, pero la sociedad corrompe esta bondad. Proclama la idea de Dios en la naturaleza. Evidencia sentimiento hacia la naturaleza y gusto por la soledad. El bien es obra de la naturaleza, en tanto el mal es obra del hombre.

- Razonamiento moral: se refiere a cuestiones de hecho y de existencia. Valora la experiencia y el conocimiento humano. Se basa en la relación causa-efecto, pues sólo mediante esta relación podremos ir más allá de la evidencia de nuestras memorias y sentidos. No deduce conclusiones morales de los hechos. En cambio, prueba nuestra consistencia. Propone principios morales, explora sus implicaciones lógicas y rechaza o acepta esos principios dependiendo de si se aceptan sus implicaciones, aceptar un juicio moral es desear que una clase de

acto sea realizado en todas las circunstancias similares. Si se admite que alguien debe hacer algo que no estaríamos dispuestos a hacer, entonces somos inconsistentes.²⁴ (Strauss L.1963: 39).

- Formalismo ético: (Kant) independiza la moral de la teología. Propulsa una ética formal autónoma. Propone una ética racional, fundada en el deber y en imperativos "categóricos" de carácter formal y, por consiguiente, trascendental. Plantea la capacidad de actuar por leyes. Se basa en imperativos (actos que debemos ejecutar). Los imperativos hipotéticos: "yo debo hacer esto si quiero llegar a tal fin". Se cumple un deber porque se va a lograr algo a cambio. Es obediencia interesada. Carece de valor moral. Los imperativos categóricos: "esto que hago puede ser una ley universal". Conduce a reflexionar acerca de cuál es nuestro deber. Sólo estos actos tienen valor moral. La conciencia moral es el resultado de una fuerza superior que no depende de nuestra conveniencia individual utilitarista; es un imperativo categórico que impulsa a practicar comportamientos dignos de ser imitados y establecidos como reglas generales de conducta. Origina el deontologismo: ciencia o tratado de los deberes y normas éticas. Basado en el respeto a la persona humana. Hay que actuar de acuerdo con el deber, por el deber mismo. Las consecuencias del acto no tienen ninguna influencia en su calificación moral. Kant planteó la distinción entre lo subjetivo y lo objetivo en la esfera del valor, en concreto del valor moral, con su diferenciación entre "máxima práctica" y "ley práctica". "Los principios prácticos son subjetivos, es decir, máximas, cuando la condición es considerada por el sujeto como únicamente válida para su voluntad; pero son objetivos, es decir, leyes prácticas, cuando la condición es reconocida como objetiva, o sea, como válida para la voluntad de todo ser racional".²⁵ (Norxon J. 1987: 106).

- Trascendentalismo: (Kant) fundamenta la ética en la razón. Dios es la razón del universo. Las prescripciones éticas están llamadas a resolver situaciones de este mundo que no entendemos ni nos satisface. El imperativo categórico de la

moralidad está inscrito en la razón humana y es el criterio ético universal.²⁶ (Polin R. 1960: 77).

1.4.- Filosofía contemporánea.

Sentimientos de valor: (Scheler) plantea una ética material de los valores. Relaciona valor y sentimiento. La captación de los valores es de naturaleza emocional. El valor no es percibido por el intelecto, sino estimado por la intuición emotiva. Distingue sentimientos de valor (intencionales) y estados afectivos (no intencionales) del propio sujeto. Las cosas no son valiosas porque son buenas, sino que son buenas porque son valiosas. Las fuentes de toda actividad ética deben ser la alegría y el amor, en vez del vacío heroísmo del deber (Kant) o del trabajo (Marx). El amor es la base de la ética. Propone una ética que sin ser formal fuera apriórica. Define los valores como cualidades sui géneris de que están revestidas las cosas. El ámbito de los valores es plenamente objetivo, regido por leyes. Señala cuatro clases de valores (hedónicos, vitales, espirituales y santos) a los que corresponden estados afectivos (placer-dolor, alegría-pena, felicidad-infelicidad, bienaventuranza-desesperación) los cuales guardan entre sí relaciones jerárquicas. Se basa en la objetividad, la independencia y la jerarquía de los valores.²⁷ (Alfredo C. 1987: 149).

- Idealismo: considera la idea como principio del ser y el conocer. Lo fundamental son los ideales, imaginados o realizables. El ser de las cosas se determina por la conciencia del individuo, el sujeto, el "yo universal", el espíritu. La ética idealista realza la libertad y la voluntad del ser humano para alcanzar un fin.

- Realismo: las cosas existen independientemente de la conciencia o del sujeto. Su postura ética se basa en lo que ocurre en la realidad, el mundo exterior, el entorno.²⁸ (Alfredo C. 1987: 32).

- Espiritualismo: admite la existencia del espíritu como realidad substancial, como primera base del mundo. Defiende la esencia espiritual y la inmortalidad del alma. La ética espiritualista enfatiza la virtud del alma como vía para fortificar el cuerpo. Considera que el alma existe independientemente del cuerpo. Propone que se sustituya la ciencia por la fe ciega en los espíritus y en la providencia divina.

- Positivismo moral o ético: alternativa filosófica que se manifiesta escéptica ante cualquier tesis que defienda la naturaleza trascendental de la moralidad. La moralidad de un individuo o la de un pueblo es tan sólo un hecho (normativo) cuyas causas habrá que buscarlas en el terreno empírico de la Antropología funcionalista, de la Sociología o de la Psicología. Toma la forma de un relativismo moral. La moral cambia según las condiciones empíricas que la determinan. Se presenta como una crítica de las demás fundamentaciones filosóficas de la moral; pero no ofrece ningún fundamento específico de la moral. Equivalente en la práctica a un amoralismo trascendental. El término positivo hace referencia a lo real, lo fenoménico dado al sujeto. Lo real se opone a todo tipo de esencialismo. Desecha la búsqueda de propiedades ocultas. Lo positivo tiene como características el ser útil, cierto, preciso, constructivo y relativo (no relativista) en el sentido de no aceptar ningún absoluto.²⁹ (Albira R. 1988: 64).

- Materialismo moral o ético: toda realidad es de carácter material. Separa la realidad pensante (idealismo) y la realidad no pensante (materialismo). La ética materialista exalta y ambiciona lo material, independientemente de la espiritualidad del individuo. La conducta, la voluntad o el juicio es ético o moral cuando se ajusta a determinados contenidos materiales, que desempeñan la función de normas de la bondad o de la maldad ética o moral. Se distingue el materialismo teórico y el práctico, el materialismo como doctrina y como método.³⁰ (Cardona C.1988: 74).

- Objetivismo axiológico: (Scheler y Hartmann) los valores tienen una entidad en sí mismos considerados, a la que el sujeto reconoce, de forma que es posible la

formulación de juicios de valor que, por su naturaleza, sean universales y necesarios, es decir, válidos para todos los sujetos. La objetividad u objetivismo de la moral es clara, aunque hay que tener en cuenta las diversas clases de ley; no es el mismo una ley natural o divina, permanente, que una ley humana, más relativa; y, por tanto, tampoco la conciencia aprecia su valor de la misma forma. La ética es el estudio de los afectos, actos psíquicos (intencionales) de preferencia o no-preferencia que son el fundamento de los valores. El valor es el objeto intencional del acto de preferencia. Esta preferencia "objetiva" da lugar a leyes axiológicas que generaron la teoría general de los valores.

- Subjetivismo axiológico: (Spinoza, Hobbes, Hume) la valoración depende de cada ser humano. No existe una ética reguladora de las acciones del individuo; cada ser crea subjetivamente sus propias normas y se autorregula.³¹ (Mellizo C. 1978: 117).

- Intersubjetivismo: (Frondizi) los valores surgen de la tensión entre el sujeto y el objeto que se produce del doble carácter: objetivo y subjetivo.³² (Innerarity, D. 1984: 79).

- Comunismo: la moral comunista defiende los principios de: fidelidad a la causa, amor a la patria, trabajo consciente en bien de la sociedad; preocupación de cada individuo por conservar y multiplicar el bien común; elevada conciencia del deber social, intolerancia con cuanto represente perjuicio para los intereses sociales; colectivismo y mutua ayuda de camaradería; relaciones humanas y respeto recíproco entre las personas; honradez y sinceridad, pureza moral, sencillez y modestia en la vida social y privada; respeto mutuo en la familia, interés por la educación de los hijos; intransigencia ante la injusticia, el parasitismo, la falta de honradez, el arribismo y el afán de acumular; amistad y fraternidad entre todos los pueblos hermanos, intransigencia hacia todo acto hostil de carácter nacionalista y racista; intransigencia hacia los enemigos de la paz y la libertad de los pueblos;

fraterna solidaridad con los trabajadores de todos los países, con todos los pueblos.³³ (Pieper J. 1976: 152).

- Consecuencialismo: el estatus moral de una acción viene determinado por sus consecuencias. Una acción es buena si produce efectos buenos y mala si tiene consecuencias perjudiciales, desde el punto de vista del bienestar general de las personas. Distingue dos tipos de doctrinas: (a) Consecuencialismo de reglas: actos buenos son los que autoriza una regla justificada por sus consecuencias. (b) Consecuencialismo de acciones: actos buenos son los justificados por sus consecuencias.³⁴ (Lesenne R. 1973: 87).

- Utilitarismo o Eudemonismo social: sistema ético basado en premisas hedonistas. Un acto es bueno cuando es útil. Un acto es útil cuando proporciona bienestar al mayor número posible de individuos. Ningún acto es considerado bueno en sí mismo, sino por el bienestar, la felicidad o el placer que produce. Los motores de la conducta humana son el placer y el dolor. Las acciones son buenas o malas según fomenten o dificulten la felicidad. El fin último del orden social sería la utilidad de todos o el mayor bien del mayor número. Maximiza la utilidad lograda por el conjunto de la sociedad. La utilidad de un acto puede ser determinada por su intensidad: cuanto mayor sea el bienestar que produzca un acto, más útil será y mayor será su bondad; duración: cuanto mayor sea el tiempo que brinde ese bienestar, mejor será el acto; extensión: cuanto mayor sea el número de personas beneficiadas por el acto realizado, más útil será. (a) Utilitarismo de acciones: en cada situación, hacer lo que consideremos que tenga las mejores consecuencias. (b) Utilitarismo de reglas: la sociedad debe adoptar reglas de acción, que producirán a la larga los mejores resultados para todos.

- Egoísmo: la conducta es buena si conduce a mi mayor felicidad. Equivale a la negación misma de la ética. Debemos hacer lo que más nos conviene y nos haga

felices, sin considerar cómo afectan nuestras acciones a las demás personas.³⁵
(Veatch H. 1972: 93).

- Pragmatismo: (Dewey) establece como criterio de verdad la utilidad en orden a la acción (pragma). Cosas o proposiciones son verdaderas en la medida en que sirven o muestran su eficacia práctica. El único criterio válido para juzgar la verdad de toda doctrina científica, moral o religiosa, se ha de basar en sus efectos prácticos. Lo verdadero es lo que tiene consecuencias fructíferas. El mundo que conocemos es independiente de nosotros y su aprehensión depende de cómo nos afecta. La ética consiste en la acción inteligente con vistas a un determinado fin. La acción inteligente presupone el desarrollo de hábitos, que deberán ser "hábitos con pensamiento". Prescinde de toda norma que no sea generada por los hábitos. El único fin de la acción -y principio supremo rector de la ética- es el constante crecimiento del sujeto en su relación con el medio. El sentido del crecimiento humano es la reconstrucción continua de la experiencia mediante el ejercicio del método experimental.³⁶ (Spaemann R. 1995: 141).

- Creencias y costumbres: (Hume) fundamenta la ética en las creencias, usos y costumbres. El único criterio que explica la moral es el sentimiento de simpatía entre los seres humanos que les hace por naturaleza benevolente. La única explicación de los juicios éticos es la costumbre, no hay fundamentos empíricos o racionales. El conocimiento humano se compone de impresiones sensibles y de ideas, que se forman a partir de los datos de los sentidos. No podemos ir más allá de lo que nos aportan los sentidos. La existencia y verdad de las ideas resultan injustificables para nosotros.³⁷ (García H. 1978: 108).

- Emotivísimo moral: (Stevenson) propone que los juicios morales resultan de cálculos utilitarios y empíricos. Niega la posibilidad de fundamentar racionalmente los juicios de valor; niegan la razón moral. De las proposiciones o verdades de hecho no pueden deducirse los mandatos o recomendaciones morales. Los

valores y las normas morales se basan únicamente en el sentimiento y no en la razón. La tendencia no emotivista tiene interés en averiguar de qué modo podemos hablar lógicamente de la ética, mas no profundiza acerca de lo que es la práctica ética. Los analistas lingüísticos que suscriben la teoría emotiva abordan la ética desde el análisis del lenguaje. Sostienen que el lenguaje moral es un ejemplo de lenguaje preformativo, una clase de puntualización verbal. El propósito de la proposición moral es expresar una respuesta emocional ante alguna acción o conducta y/o intentar causar una reacción similar en otros.³⁸ (Bourke V. 1967: 42).

- Prescriptivismo: (Hare) afirma que el foco del lenguaje moral es justo una forma imperativa. Así, las aseveraciones morales son reducibles a expresiones como: "¡No hagas eso!"³⁹ (Bolivar A. 1995: 84).

- Enfoques psicológicos: conciben los valores como un fenómeno subjetivo. Identifican los valores con fuerzas motivacionales, con intereses, necesidades, preferencias, conductas, etc.⁴⁰ (Brezinka W. 1990: 28).

- Teoría cognitiva: (Rokeach, Kohlberg) sitúa el concepto de valor en el nivel de representaciones simbólicas, en el terreno de los procesos de elaboración de conocimiento. Los valores aparecen como estructuras representativas cognitivas que permiten al sujeto no sólo ordenar, interpretar los fenómenos de la realidad física y social, sino que a la vez guían su comportamiento. Los valores tienen relación con otras estructuras de conocimiento: categorización, creencias, actitudes, valores. Plantea el modelo teórico de la "pirámide cognitiva" en cuya base aparecen los procesos básicos de interpretación (categorización) y en su cima los procesos más abstractos y complejos (los valores). En esta pirámide, los valores controlan y fundamentan la estructura abstracta de los procesos inferiores. Los valores se entienden como una estructura compleja de conocimiento, pero ante todo son un sistema de interpretación y de atribución de significado a los hechos, tanto físicos como sociales. Los valores sirven para que el sujeto se

conozca a sí mismo y a los demás. Los valores son un tipo de creencias que llevan al sujeto a actuar de una manera determinada. Los valores se organizan formando sistemas (tanto instrumentales como finales) a nivel individual y grupal de otras estructuras cognitivas y de personalidad del individuo. Todas las personas, indiferentemente de la cultura a la que pertenecen, poseen los mismos valores; la diferencia estriba en el grado de importancia que una cultura asigne a algunos de ellos.⁴¹ (Álvarez M. 1988: 79).

- Moral funcionalista: (Durkheim, Parsons) concepción que se preocupa por transmitir seguridad acerca de la actuación ética del ser humano. Da una visión "consensualista" del orden social y de la escuela. El orden social se mantiene mediante la conformación de la conciencia de los sujetos a las normas y valores interiorizados. Esta conciencia se forma fundamentalmente en la infancia. El sistema educativo tiene el papel o función de mantener el orden social a través del moldeamiento de la conciencia durante la infancia. Las instituciones son instrumentos, se explican por la función que realizan para el mantenimiento de la totalidad social. La pregunta que mueve el análisis funcionalista -¿cuál es la función?- viene acompañada de una respuesta -"el control social"-.⁴² (Esteva C. 1978: 48).

- Contractualismo: (Hobbes, Locke, Rawls) el origen de las obligaciones morales son las reglas de convivencia. Es bueno lo que respete esas reglas (muchas veces implícitas), y malo lo que las contradiga. La única forma de construir una moral estable es enraizarla en el interés de los individuos. Si éstos se convencen de que les interesa seguir reglas de juego que beneficien a todos entonces tendrán una buena motivación. El Estado es el guardián del cumplimiento del pacto o contrato, es garante de que se cumplan no sólo las normas legales, sino también las morales.⁴³ (Esteva C. 1978: 139).

- Neopositivismo: la elección moral última no es empíricamente verificable.⁴⁴ (Savagnone G.1979: 107-111).

- Existencialismo: (Nietzsche, Jaspers, Marcel, Heidegger, Sartre) se identifica con la "muerte de Dios" (que los sociólogos prefieren describir como "proceso de secularización"). Se basa en la autonomía moral del individuo. Hay dos especies de existencialistas: los cristianos (Jaspers y Marcel) y los existencialistas ateos (Heidegger y Sartre). Ambos consideran que la existencia precede a la esencia, o, si se prefiere, que hay que partir de la subjetividad. Significa que el hombre empieza por existir, se encuentra, surge en el mundo, y que después se define. El hombre, tal como lo concibe el existencialista, si no es definible, es porque empieza por no ser nada. Sólo será después, y será tal como se haya hecho. Así, pues, no hay naturaleza humana, porque no hay Dios para concebirla.⁴⁵ (Vedrine H. 1967: 67-82).

-Concepción bioética: reflexiona acerca de la urgencia de un diálogo interdisciplinario entre los científicos, moralistas y juristas sobre el tema de la vida (humana y no humana). Discute la necesidad de poner 'límites' a la investigación y aplicación tecno-científica superando la ciega fe en el progreso. Se preocupa por el fundamento moral último entre lo lícito y lo ilícito. La 'meta-bioética' trata de explicar el fundamento ético de los valores y de los principios que orientan la conducta del hombre en el momento en que interviene sobre la vida. El interrogante central del debate no está en si es necesaria la ética para la ciencia y la tecnología, sino en cuál ética es necesaria para la bioética. Se trata de fundamentar o justificar la perspectiva moral que delimita el bien y el mal en el ámbito de la ciencia y que prescribe el deber del obrar en el campo biomédico. Se distinguen dos orientaciones divergentes: (a) La orientación 'laica'. Se refiere a la imposición del discurso moral "como si Dios no existiese o en ausencia de Dios". Se trata de justificar los principios y los valores morales sobre la base racional empírica rehusando la apertura a la trascendencia. La racionalidad 'laica' es una

racionalidad fáctica y 'calculadora' (Heidegger), cerrada a la metafísica. El valor y el respeto de la vida es reconocido sólo a condición de que se favorezca la evolución de la especie (sociobiologismo), o bien si se manifiesta empíricamente la capacidad de sentir placer y dolor (utilitarismo), o la capacidad racional volitiva de tomar una decisión (no-cognitivism), o de estipular un contrato para acceder a la comunidad moral (contractualismo). La vida humana no es respetada de un modo integral. La orientación 'personalista'. Es una perspectiva filosófica que justifica el respeto y la tutela de la vida humana de modo integral. Propone en bioética el deber del respeto de la vida humana en todas sus manifestaciones desde el momento de la concepción (la fecundación) hasta el último instante (la muerte cerebral total). El personalismo ontológico pone como fundamento de la bioética el concepto de 'persona' al cual se atribuye un valor axiológico y jurídico. La 'persona' es un 'sujeto moral' y 'sujeto de derechos/deberes'. El individuo es respetado (moralmente) y tutelado (jurídicamente). La persona se convierte en el filtro para la determinación de la licitud o de la ilicitud de la intervención sobre la vida (es lícito todo lo que no daña a la persona; es ilícito todo lo que suprime o daña a la persona). La persona es sustancia individual de naturaleza racional. Son tres los elementos constitutivos de la persona: la sustancialidad (subsistencia), la individualidad (distinción de todo ser existente) y la racionalidad (capacidad de raciocinio). Se es persona sólo por el hecho de ser un 'ser humano'.⁴⁶ (Fagothey A.1973: 27-32).

- Metaética: examen crítico de los conceptos, juicios y procesos de razonamiento utilizados en la ética. Es apreciada como un sistema de investigación filosófica de las relaciones del lenguaje y la lógica dentro del sistema normativo ético. Reflexiona sobre los llamados problemas fronterizos, es decir, aquellos que se sitúan más allá de la reflexión normativa y establecen la frontera última de la reflexión ética, como también la frontera que separa la reflexión puramente filosófica de la reflexión teológica en el campo moral. Metaética no es equivalente a ética analítica. Esta última se refiere al modo de proceder dentro de la reflexión

ética, a nivel normativo y meta-normativo, a nivel filosófico y teológico. La metaética aborda el análisis del lenguaje utilizado en moral y la semántica de los términos con los que expresamos nuestro pensamiento moral. Al resolver los problemas de lenguaje no se pretende presentar normativamente el juicio moral, sino afinar la comprensión y el uso del lenguaje moral en la formulación y representación de los juicios y de las reflexiones morales. Se reconocen dos grupos: moral cognitivista que argumenta que el lenguaje moral es semánticamente rico y significativo, aunque no hay acuerdo en el significado moral que expresan. El juicio moral es muy distinto del empírico, no por eso niega su cognoscibilidad. Los juicios morales son juicios a priori que no se pueden verificar empíricamente, lo cual no equivale a no conocerlos. La Moral neo-cognitivista Sostiene que el lenguaje moral es esencialmente significativo. Las designaciones morales no expresan contenido cognitivo en absoluto, tampoco se refieren a propiedades naturales o no naturales. Sostiene que los juicios morales fundamentales no pueden considerarse resultado de un proceso cognoscitivo, porque no podemos verificar la consistencia de tal conocimiento. Se ubican en dos campos: emotivismo o prescriptivismo.⁴⁷ (Santos M.1975: 85-87).

- Imaginación ética: (Spinoza, Camps, Johnson) teoría moral centrada en la imaginación. Una imagen moral es una descripción de cómo se relacionan nuestros ideales y nuestras virtudes, y qué tienen que ver con la posición en la que nos encontramos. Por ejemplo, la imagen moral de la familia influye no sólo en lo que pensamos acerca de la familia, sino en la vida social en general. Algunos aprecian el razonamiento moral como una actividad eminentemente imaginativa y no racional. Otros consideran que existe algo en nuestra estructura moral y cognitiva que hace viable y fecunda la imagen de las reglas, y antes de pretender sustituirla por otra que se base sólo en la imaginación debemos sopesar las consecuencias.⁴⁸ (Warnock G.1967: 112-119).

- Acciética: ética de la responsabilidad y la toma de decisiones. Supone criterios de racionalidad para tomar decisiones en el ámbito de competencia en la que se haya inserta la empresa. En el mundo empresarial la aplicación de una estrategia, la omisión de información relevante, puede ser beneficiosa económicamente. Un negocio bueno en el sentido moral puede significar un mal negocio en el sentido económico, ya que en el ámbito moral se busca un acuerdo beneficioso para ambas partes, y en el ámbito económico se busca ganancia comercial.⁴⁹ (Cortina A, 1966: 77-86).

Personalmente y con el propósito de tener más claro en esta investigación un concepto de valor más allá de su clasificación en valores morales, éticos, religiosos, económicos, individuales, familiares, grupales o sociales parece que ayuda a entender el propósito de este trabajo y al establecimiento de vías y estrategias que permitan darle un tratamiento a la enseñanza de los valores conceptualizarlos como principios normativos que regulan el comportamiento del sujeto ante cualquier situación.

EL VALOR EN LA EDUCACIÓN

2.1.- La investigación en valores en México.

En 1999 Elbia Montes de Oca y en el 2001 Margarita Quezada centran su atención en textos y proyectos educativos con lo que presentan el punto de vista gubernamental acerca de los contenidos educativos en el tema de educación en valores cívicos y morales.

La primera autora, desde una perspectiva histórica encontró que la educación socialista del periodo 1934-1940, a través de sus programas de estudio, tanto federales como en el estado de México, promueven la formación de valores nacionales entre los que se encuentran la igualdad la solidaridad, respeto, trabajo y amor a la patria. La investigación de Margarita Quezada, por su parte, profundiza en el sentido que dan los libros de texto gratuitos en la asignatura de historia a dos valores particulares “amor a la patria” y “lealtad a la patria” introduciendo el análisis comparativo de las versiones elaboradas en 1960-1993 desde una perspectiva básicamente sociológica.

Los trabajos de Roy Campos (1998) y Enrique Allducin (1993) parten de encuestas a población abierta donde se incluyen aspectos sobre lo que esperan que la educación transmita en materia de valores.

El primer acto concluye que los valores más apreciados son el respeto por los demás, el patriotismo, el respeto por la Ley y la igualdad; mientras que en la amplia investigación dirigida por Enrique Allducin encontramos que los entrevistados respondieron que la investigación tiene que ser popular, activa, pública, moderna, crítica, práctica democrática y laica. Por otra parte Mecardo Tapia (2001) investiga la opinión de un grupo selecto de líderes mexicanos de diferentes esferas y funcionarios públicos sobre los contenidos que debe enseñar la escuela en materia de valores. Introduce el análisis comparativo de diferencias regionales nacionales, lo que permite mostrar la diversidad de opiniones con relación al tema a partir de referentes geográficos y la imposibilidad de hablar de

una cultura nacional homogénea. Entre los puntos de acuerdo, encontró que se consideran como los más importantes: democracia, autonomía, valores morales y cívicos y equidad de género.

Sobre esta amplia temática, pues, se encontraron resultados complementarios y divergentes sobre lo que debe enseñar la escuela a partir de informaciones obtenidas mediante encuestas de distintas fuentes: población abierta, padres de familia, líderes políticos o sociales o proyectos gubernamentales.

Sobre el asunto de los símbolos y rituales patrios existen tres trabajos alrededor de esta temática las investigaciones de Sergio Pérez "1998" y de Fernando Hernández "2001" fueron realizadas desde la perspectiva etnográfica y ambas estudian el papel que tienen los símbolos y rituales nacionales en los procesos educativos cotidianos. El interés del primer autor está centrado en la forma en que resignifican las identidades étnicas en una comunidad Mazahua del estado de México. La segunda investigación se desarrollo en escuelas de la ciudad de Mazatlán y analiza el papel de las ceremonias cívicas en los niños de primaria desde otra perspectiva, la investigación de María M. Adelina Espejel y Héctor Martínez (1999) Indaga sobre los conocimientos y actitudes con relación a los símbolos patrios entre alumnos del nivel medio superior, a partir de una encuesta realizada en la ciudad de Tlaxcala.

Otras investigaciones son las realizadas por Ulises Beltrán, Fernando Castaño, Isabel Flores y Blanca Herrera del Pozo (1996) se basa también en una encuesta de carácter nacional, que indaga sobre la identidad del mexicano y el conjunto de valores y atributos que se la asocian. Entre otros resultados que se encontraron fueron que la educación es un valor altamente apreciado por los mexicanos.

En el trabajo de Ana Hirsch (1999) se encuentra un análisis de las investigaciones más relevantes producidas en México sobre el tema de los valores nacionales. El

tema de nacionalismo y cultura política se aborda en los trabajos de Flores, Vargas y Olguín 1990 Antonio Gómez Nashiki Niebla (1995) abarca la percepción de los niños alrededor de valores de la cultura política mexicana. Los sujetos investigados en los trabajos antes mencionados fueron: población abierta nacional. Los principales referentes conceptuales se basan en categorías de identidad nacional, nacionalismo, valores nacionales, diversidad cultural y procesos de cognición política. La mayor parte los estudios incluyen en su reporte una fundamentación de carácter teórico conceptual amplia a partir de la cual se sustenta la construcción del objeto de estudio particular, mientras que en otras, aparecen algunos indicios de las bases teóricas de las que parten.

Metodológicamente la totalidad de las investigaciones referidas tienen un referente empírico directo. En cuanto a la técnica que se utilizó hay un predominio del uso de la encuesta y en menor grado propuestas etnográficas, análisis cualitativos de discurso, escala de actitud, investigación exploratoria. Alguna de las conclusiones del Foro Internacional Educación y Valores realizado en 1994, sobre la enseñanza de valores en las universidades de México son: que todas las instituciones universitarias están preocupadas por los valores que quieren transmitir, sin embargo no se tiene claro el proceso que articula la integración hasta el producto, y no se reporta ningún análisis, propuesta o revisión de lo que se entiende por valor.

Que los valores no se incluyen consciente y articuladamente en las acciones de las instituciones educativas y dentro de este contexto, las organizaciones escolares tampoco identifican los valores que se producen en sus alumnos y sus egresados.¹ Castillo, C. Los valores morales en la disciplina métodos de análisis: tratamiento metodológico en metodología de la investigación. Disponible en <http://www.educación.jalisco.gob.mx>. No puede haber educación de calidad, si ésta no incluye la información valoral, al mismo tiempo que no puede haber formación valoral si no hay educación de calidad.

2.2.- Modelos de investigación en valores intermundiales.

J. Stephenson y colaboradores realizaron una investigación en valores en la educación con la participación de la Asociación para la formación Docente en Europa en la que participaron investigadores de Australia, Irlanda, Israel, Eslovenia e Inglaterra. Con el propósito de conocer y elaborar enfoques y estrategias específicos para aplicar en las aulas a la enseñanza y a la formación en valores. Todos los investigadores que participaron en este estudio estaban vinculados a instituciones de enseñanza superior que se ocupan de la formación de docentes como un área especializada.

Todas las formas de capacitación docente en el país con, como parte del curso, con períodos de prácticas en las escuelas. Estas reflejan por su parte, los distintos tipos, edades y mezclas sociales económicas que se encuentran dentro del área geográfica donde están situadas. Al trabajar con los alumnos en las escuelas, los investigadores tuvieron acceso a los maestros en ejercicio que se mostraron dispuestos a participar en el estudio de investigación. Ello resultó especialmente útil, pues permitió usar cuestionarios y técnicas de entrevista para la recopilación de datos. La relación ya establecida entre el investigador y el participante contribuyó a la libre expresión de ideas y actitudes que podría no haber sido tan franca y exhaustiva si el proyecto se hubiera llevado a cabo con respondientes desconocidos.

Los maestros y estudiantes que participaron en el estudio también perciben la situación, frente a la posición de las escuelas y la enseñanza de los valores como un asunto que afecta el progreso de su actual o futura carrera. Se sentían positivamente involucrados y en muchos casos pudieron comprobar la pertinencia del estudio. En respuesta a este compromiso, se tomó la decisión de publicar un libro que, aunque estuviera firmemente basado en la investigación con maestros en ejercicio docentes en formación y referido sobre todo, a los datos y cuestionamientos surgidos durante el proceso de investigación, pudiera ir más allá

de eso considerar algunos métodos que pudieran desarrollar y tratar en las escuelas las cuestiones suscitadas en las aulas. Las similitudes y diferencias entre los países añaden actitudes prácticas a la comprensión y a los conocimientos compartidos acerca de los valores, que ya poseían los maestros en sus escuelas contribuyendo a la elaboración de posibles programas que satisfacen las demandas de las comunidades donde trabajan los docentes.

La bibliografía sobre este tema es muy amplia en cuanto a la referente a formación del alumno pero, en los hechos de formación valoral en cualquiera de sus modalidades se percibe incipiente. Así como en experiencias documentadas que sirvan de guías y material de apoyo al docente en su práctica formal o informal.

2.3.- El lugar de la enseñanza en valores.

A las instituciones educativas se les asigna la misión de formar hombres y mujeres de bien y los valores son referentes o guías que orientan la actuación del sujeto hacia su realización y a la transformación social.⁵⁰ (Pérez A.1992: 20-28).

Si tomamos en cuenta los sistemas educativos desde sus orígenes vemos como el mismo significado de la palabra educación o "*Educare*" significa alimentar, es decir, actividad que consiste en proporcionar desde fuera lo necesario para nutrir.⁵¹ (Diccionario de la real Academia Española. 1984. 779).

Este proceso de alimentación o de educación va dirigido a fomentar las potencialidades existentes en el hombre. Sin embargo, se requiere de un proceso dirigido, intencional, experimentado de planeación curricular. Duart reconoce que no existe educación sin valores puesto que el acto educativo es propio del hombre, es un acto ético y entiende por valores de la educación al acto del aprendizaje y a su resultado. El valor de la educación se concreta en el acto educativo y su resultado, tanto en el docente como en el discente. La importancia del acto educativo reside en el aprendizaje por parte del alumno; la educación se

concreta en un acto valioso cuando quien es educado aprende y lo que tiene valor es el hecho mismo del aprendizaje, así como el resultado que tiene en la persona. Los valores analizados que se refiere el acto de aprender los divide en dos grupos:

a) Los valores para los cuales preparan los fines de la educación. Estos son los valores que orientan, que marcan como horizonte las finalidades educativas. Estas finalidades son propias de la educación o vienen establecidas por las normas básicas de un Estado o los planteamientos educativos de un centro docente estos valores vienen orientados por las finalidades educativas y pueden variar según la cultura y la sociedad.

b) Los valores intrínsecos de la educación éste apartado se refiere a valores propios de la acción educativa, entre la relación entre educador y educando.⁵² (Duart J. 1999: 26-28).

Pestalozzi define la educación como el desarrollo natural, progresivo de todas las facultades del ser humano de manera sistemática. Este proceso de educación necesita de un espacio y personas preparadas en formar al hombre armónicamente en todo su ser.⁵³ (Colom A.1994:55) el perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas incluye a los valores.

La educación en las escuelas favorecen la apropiación de los bienes culturales de una comunidad; un sitio en el cual los alumnos entran en posesión de conocimientos científicos y formas de lenguaje, costumbres morales y experiencias estéticas, así como destrezas técnicas y normas de vida. Los sistemas educativos en valores parecen estar en proceso de reforma de los currículos. Esta orientación en el sistema valoral estará dada desde la concepción filosófica en la que se basa cada sistema escolar que se plasma en la misión y visión que cada institución establece.

2.4.- El proceso de internalización valoral.

Dado que el proceso de enseñanza constituye el vehículo para el desarrollo y esfuerzo de los valores sociales morales, políticos, y económicos básicos, conviene que el proceso de internalización de los valores comience desde nivel tempranos de la formación escolar.

Cesar Santoyo Muñoz⁵⁴ (Santoyo C. Disponible en <http://www.educación.jalisco.gob.mx>.) propone que el proceso por el que un fenómeno o valor va a integrarse progresiva y definitivamente en la vida de un individuo es el proceso de internalización en el ámbito de la afectividad que conlleva los siguientes pasos:

- Aceptación de un valor.

Implica la aceptación de mérito o valor a una realidad o bien, donde el valor puede venir bien por la reflexión personal o vivencia, o por el camino de la creencia, dándose la aceptación del testimonio a juicio de otro.

-Preferencia por un valor.

Implica no sólo un grado mayor de aceptación de un valor determinado, sino incluso que el individuo esté tan comprometido con él como para buscarlo, desearlo o intentar obtenerlo.

-Compromiso.

Este nivel se define como convicción y certeza de la firme aceptación afectiva de comportamiento o conducta derivados de la aceptación y preferencia por un valor.

-Organización.

La tarea de la educación en este nivel será la de relacionar unos valores con otros, comparándolos y buscando el lugar que ocupen en la organización o jerarquía.

Este sistema se elabora progresivamente para someterlo a constantes cambios al incorporar los nuevos valores.

-Caracterización.

Una persona puede caracterizarse por un valor o sistema de valores cuando llega a un proceso de interiorización y dedicación a un valor. El alcance de este objetivo puede considerarse como la realización de la vida como unidad.

-Evaluación.

Para evaluar el arraigo de los valores que posee cada individuo podemos señalar los siguientes aspectos indicativos:

- a) - La valoración de un valor persiste a lo largo de cierto periodo de tiempo.
- b) - La posesión del valor satisface alguna de las más hondas exigencias del individuo.
- c) - El valor debe traducirse en acto que por su propia esencia sea la proyección de una actitud de entrega.
- d) - Verdadero entusiasmo por el objeto o fenómeno poseído.

La internalización puede presentarse en grados muy diverso según la intensidad con que se aceptan los valores de los demás. Este proceso constituye una modificación ininterrumpida de la conducta. A lo largo del proceso de internalización, el sujeto va logrando captar los fenómenos, reaccionar ante ellos, evaluarlos y conceptuarlos. Simultáneamente, estructura sus valores dentro de un sistema que llegará a modelar su vida entera.

2.5.- Tratamiento metodológico para la formación en valores.

Caridad Castillo González⁵⁵ (Castillo, C. Disponible en <http://www.educación.jalisco.gob.mx>.) sobre el tratamiento metodológico en para los valores en la educación propone algunos criterios:

- Los valores dentro del proceso educativo son proyectos que se instrumentalizan en el comportamiento individual a través de la vivencia de las actitudes y del cumplimiento consciente y asumido de unas normas.
- Los indicadores establecidos para cada valor, concretados desde lo curricular se expresan en conceptos propios y en acciones propias del proceder individual.
- Los valores subjetivos son principios normativos que presiden y regulan el comportamiento de las personas ante cualquier situación.

Estas ideas podrían ser indicadores de operacionalización asumidos como base teórica que se concretan en lo curricular y que se expresan en conceptos propios y en acciones propias en las diferentes asignaturas.

A este respecto José Ramón Fabelo⁵⁶ (Fabelo J. 1996: 70) expone un concepto de valor en tres planos. En un primer plano están los valores objetivos como las partes que constituyen la realidad social tales como los objetos, fenómenos o tendencias, ideas, concepciones y conductas. Estos valores cumplen una función reguladora interna de la actividad humana. Un segundo plano están los valores subjetivos y se refiere a la forma en que se refleja en la conciencia la significación social ya sea individual o colectiva pueden coincidir en mayor o menor medida con el sistema objetivo de valores. El tercer plano es el sistema de valores institucionalizados, que son los que una sociedad organiza y hace funcionar. De este sistema emana la ideología oficial, la política interna y externa, las normas

jurídicas, el derecho y la educación formal. Estos valores pueden coincidir o no con el sistema de valores objetivos.

2.6. El modelo constructivista base de la educación para los institutos tecnológicos de educación superior.

La importancia de la educación en valores plantea la urgencia de encontrar modelos adecuados para llevar a cabo el objetivo del quehacer educativo.

El Modelo educativo para el siglo XXI se basa en la teoría constructivista. Este medio de formación se fundamenta en que el estudiante construye su peculiar modo de pensar, de conocer y de actuar de un modo activo, como resultado de la interacción entre sus capacidades innatas y la exploración ambiental que realiza mediante el procesamiento de la información que recibe en la escuela.⁵⁷ (Zapatero A. 2004:15-18).

La teoría constructivista propuesta por Piaget, Kohlberg y Turiel sostiene que el desarrollo social y moral es un proceso interactivo y constructivo, donde la persona actúa sobre la realidad social integrando de un modo activo las experiencias el sujeto no se limita a asimilar las normas, actitudes y valores, sino que los va construyendo mediante su participación en la sociedad. Desde esta perspectiva el desarrollo socio-moral es un proceso constructivo en el que el sujeto va elaborando juicios morales y su pensamiento moral. Las normas y los principios fundamentales son estructuras que nacen de las experiencias de interacción social, más que de la internalización de normas socio-ambientales. En este contexto el papel de la educación social y moral es brindar experiencias que estimulen el desarrollo del comportamiento socio-moral. Por ello, es fundamental el papel que juegan las relaciones entre compañeros, cuando se posibilita el debate, el contraste de puntos diferentes, la coordinación de intereses, la cooperación, el ponerse en el lugar del otro etc.⁵⁸ (Pérez C.1996: 66-67).

Dicho todo lo anterior podemos concluir que una buena práctica en educación en valores puede provocar que estos se asimilen de la mejor manera y que una interacción adecuada entre lo que se planea y la política institucional provocará un perfil en los alumnos proyectado a la génesis de la institución.

EL MODELO EDUCATIVO PARA EL SIGLO XXI

3.1.- Estructura del Modelo Educativo.

El Modelo Educativo para el siglo XXI (MEDSXXI) es la base que rige sobre todos los sistemas de educación tecnológica a nivel nacional, con aplicación a nivel superior. Este modelo marca la política y los valores fundamentales para este tipo de instituciones.

El MEDSXXI constituye la respuesta del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST) a los desafíos que impone el nuevo horizonte de la época, marcado sobre todo por la exigencia del dominio del conocimiento y sus aplicaciones.

El modelo es una concepción dinámica que articula congruentemente el horizonte de la visión del SNEST y orienta las acciones a seguir en el proceso educativo, asegurando el cumplimiento de la misión, en un anhelo de mejora de vida. El MED SXXI es representado gráficamente como un sistema que confluye en un gran proceso central, denominado Proceso Educativo, que es alimentado por la sinergia de cinco procesos estratégicos: el académico, de planeación, el de administración de recursos, de vinculación y calidad. A su vez, en cada uno de éstos, afluyen procesos clave que alimentan, a través de los estratégicos, el que, de manera fundamental, gira en torno al ser humano y de su aprendizaje, desde la óptica de la construcción y el cultivo de la inteligencia en todas sus formas.

El modelo así descrito fluye en un medio de cultivo que lo alimenta de las teorías y prácticas de la calidad, la innovación y el alto desempeño. Este medio de cultivo constituye el quinto proceso estratégico del Modelo, el proceso de calidad, el que por su naturaleza permite la mejora.

El Modelo se fundamenta en el marco filosófico que lo orienta en su dirección humana, histórica y política, a través de los principios filosóficos, y la fortaleza de

una visión compartida que se nutre de un sistema de valores comprometidos con el desarrollo del ser humano.

Este apartado presenta las tres grandes dimensiones que constituyen la materia del flujo de todos y cada unos de los procesos: la dimensión filosófica, que centra la atención del Modelo en el ser humano, desde una perspectiva que integra los anhelos y compromisos históricos de la nación mexicana; la académica, que integra los parámetros de referencia para la formación profesional, la concepción del aprendizaje y sus condiciones, así como los estándares de la práctica educativa en el SNEST; y la dimensión organizacional que ayuda al cumplimiento de los fines del Modelo y garantiza que los recursos del sistema sean dedicados sustancialmente al Proceso Educativo para asegurar su éxito.

Estas dimensiones integran las coordenadas para todos los procesos y actividades específicas que se realizan en el SNEST, de manera que se logra un espacio tridimensional, que construye el espacio vital del Modelo, el que contiene orienta a todos y cada uno de los procesos, procedimientos y actividades del Modelo, mostrando su posición conceptual en el ámbito de las dimensiones, y definiendo su pertinencia en el Proceso Educativo. El proceso de formación del ser humano inicia con su ingreso al ámbito de las dimensiones del Modelo y los procesos que se realizan en su interior inciden, todos, en la formación profesional. Los productos del Modelo se integran en la sociedad mexicana con una relevancia no sólo de mercado, en el sentido de que satisface una demanda específica y estratégica de educación superior científica y tecnológica, sino desde una perspectiva histórica, buscando hacer justicia a una nación que cultiva sus esperanzas y proyectos en la educación de su pueblo.

El Modelo se retroalimenta para su continua mejora con las evaluaciones observaciones y acercamiento de la sociedad mexicana, en principios y con los

diversos sectores de la sociedad global que se beneficia o interactúan con el Modelo o sus frutos.

3.2. Historia de los Institutos Tecnológicos.

En México la educación técnica oficial y escolarizada inicia formalmente en el siglo XIX con la creación de las escuelas de arte y oficios. La primera escuela de carácter nacional surge en 1857, durante el gobierno de Ignacio Comonfort (si bien hubo intentos de fundarla en 1843); por desgracia en 1858 el bello edificio construido en San Jacinto sufre un terrible incendio que casi termina con el inmueble.

Los intentos más importantes por organizar todo el sistema educativo nacional se hicieron desde mediados del siglo. Con la expedición de la Ley de Lerdo del 2 de diciembre de 1867, el Estado establece por primera vez las escuelas o los institutos nacionales, pero será hasta finales del Porfiriato, con la presencia de Justo Sierra y Félix Palavicini en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, que este campo educativo empezará a tomar forma.

La revolución mexicana interrumpió el proceso, y no fue hasta 1915 que se reactiva, cuando Palavicini ya como ministro de Instrucción Pública, crea la Dirección de Enseñanza Técnica en la República, durante el gobierno de Carranza; a partir de este momento se inicia un acelerado desarrollo en este ámbito que se incrementará cuando José Vasconcelos, como secretario de educación Pública, instruye una dependencia exclusiva para la organización de enseñanza técnica, ya como departamento.

Esta primera etapa, que va de 1920 a 1936, verá nacer de manera anárquica las escuelas técnicas, hasta que en 1936 se funda el Instituto Politécnico Nacional, primer esfuerzo serio por crear un Sistema Nacional de Educación Técnica. En los años cuarenta, el advenimiento de la segunda Guerra Mundial impulsa la

industrialización del país, lo que promueve la extensión del sistema al resto del país.

En 1948, Alejandro Guillot Schiaffiano, director general del IPN, tendrá una actuación decisiva en la creación y desarrollo de los primeros Institutos tecnológicos, labor interrumpida hasta su muerte en 1966, cuando era director general de enseñanza tecnológica industriales y comerciales.

La larga lista de tecnológicos hoy en día está encabezada por el Instituto Tecnológico de Durango, al que por circunstancias especiales le correspondió ser el primero en denominarse así, no obstante que los informes del gobierno de Miguel Alemán Valdés manejaba los nombres de otros dos más: Chihuahua y Coahuila. La escuela sólo cambió de nombre el 2 de agosto de 1948, y gracias a los esfuerzos de su director, José Gutiérrez Osomio, sus primeros cursos fueron de prevocacional y carreras cortas; poco después se inauguraron los de vocacional. En cambio, el Instituto Tecnológico de Chihuahua, proyectado y empezado a construir en 1948, inició clases en septiembre de 1949 y fue el primero en el país en ofrecer una carrera profesional: la de ingeniería industrial. En la década de los años cincuenta surgirán otros en diferentes partes de la República: Saltillo (1951), Ciudad Madero (1954), Veracruz y Orizaba (1957) y Celaya (1958).

La vida académica de estos primeros tecnológicos estuvo ligada al Instituto Politécnico Nacional. Aunque cada uno de ellos forjó su propia vida, también llevaron a cabo actividades conjuntas; prueba de ellos fueron los primeros Juegos Deportivos Intertecnológicos celebrados en 1957. En 1959 se tuvo la necesidad de una instancia organizadora desembocó en la creación, de la primera Dirección encargada exclusivamente de los Institutos Tecnológicos Regionales, dependiente de la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior; momento que marcó su separación definitiva del Instituto Politécnico Nacional.

El 17 de mayo de 1948, Ricardo E. Carrión subdirector general del Instituto Politécnico Nacional, elaboró un proyecto para crear un Instituto Tecnológico en la ciudad de Durango. A fines de este mes, el subsecretario de Educación Pública, Aarón Merino Fernández, visitó la ciudad con el propósito, entre otros, de exhortar al gobierno del estado a colocar bonos pre-construcción de escuelas. En esta ocasión, José Gutiérrez Osornio, entonces director de la escuela de Enseñanzas Especialidades num. 24, de esa ciudad solicitó apoyo al subsecretario para transformar dicha escuela en Instituto Tecnológico; el subsecretario aceptó con la condición de que la escuela colocara bonos por un valor de cincuenta mil pesos. El 2 de agosto de 1948, en el despacho de Manuel Gual y Vidal, secretario de Educación, se firma el convenio de coordinación que, para la construcción del Instituto Tecnológico de Durango, celebra la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del estado de Durango.

En esta misma fecha, el secretario de Educación envía el acuerdo núm. 11678 por medio de la cual la escuela de enseñanzas especiales núm. 24 pasa a ser Instituto tecnológico de Durango, dependiente del Instituto Politécnico Nacional, y se designa a José Gutiérrez Osornio director de este instituto y representante de la secretaría ante el patronato. El 2 de septiembre de 1948 inician las clases en el nuevo Tecnológico y el día 15, por la parte, se inauguran honoríficamente las labores.⁵⁹ (Rodríguez M.1998: 10-30).

3.3.-Historia de los Institutos Tecnológicos Descentralizados.

La demanda de educación científica y tecnológica de nivel superior ha sido rebasada por la creciente demanda de educación superior. Ante los altos costo de la educación, el gran reto de aumentar las oportunidades y las opciones de educación superior, y ante las condiciones de una economía mundial que se manifiesta con toda su fuerza en cada rincón del planeta y que condujo a la necesidad ineludible de diversificar las fuentes de financiamiento de la educación, el gobierno mexicano, se dio a la tarea de construir las condiciones necesarias y

propicias para la creación de nuevas opciones de educación superior, en las que confluyeran los esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno y los diversos sectores sociales.

Es en el Municipio de Ecatepec, Estado de México, que en septiembre de 1990 se crea el primer Tecnológico Descentralizado con el nombre de "Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec". Un grupo de empresarios de esta entidad, encabezados por el sr. Francisco Bautista Álvarez, inició las labores de gestoría para esta casa de estudios. Paralelamente, un equipo interdisciplinario de profesionistas, dirigido por la Lic. Patricia Martínez Cranss, se dedicó a la tarea de diseñar un proyecto educativo innovador que respondiera a los principios generales establecidos por el programa para la modernización educativa 1989, el cual se proponía rediseñar y actualizar el sistema educativo mexicano para ponerlo a la altura de las exigencias de calidad imperantes en el panorama mundial.

De 1990 a 1995 surgieron dieciocho Tecnológicos Descentralizados distribuidos en once estados de la geografía nacional. En todos los casos de creación y puesta en funciones de los Tecnológicos Descentralizados, la sociedad civil ha jugado un papel activo, asimismo los tres niveles de gobierno se ha manifestado en su coparticipación decidida en la asignación del terreno y servicios.

Los tecnológicos han sido creados en regiones que demandan instituciones de educación superior, y en muchos de los casos se convierten en la primera oferta educativa de este nivel en las zonas geográficas en las que se edifican, construyendo oportunidades de educación para todos los jóvenes de la región socioeconómica.

Muchos de los casos la lejanía de las zonas urbanas han planteado el reto de conformar las plantas docentes calificadas, creando las condiciones laborales

favorables para su contratación y óptimo desempeño académico. Con el propósito de reforzar el proceso de enseñanza aprendizaje se crearon los departamentos de desarrollo académico y las propias academias para actualizar de manera constante los planes y programas de estudio, y enfocar su pertinencia.

Para los Tecnológicos Descentralizados la vinculación y la extensión representan una magnífica oportunidad para establecer una provechosa y recíproca relación con los diversos sectores de la sociedad. Por esta vía, y gracias a su personalidad jurídica, estas instituciones suscriben convenios con el sector productivo para la realización de residencias y estancias profesionales, así como para asesorías técnicas para mejorar los procesos productivos de las empresas.

Como fruto de esta estrategia nace en 1990 el primer Tecnológico Descentralizado. En 1997 la Secretaría de Educación Pública creó la coordinación de Institutos Tecnológicos Descentralizados con el propósito de lograr la excelencia académica de una administración educativa de calidad en estas nuevas Instituciones de educación superior.

3.4.- Marco legal.

En la gestión de cada Tecnológico Descentralizados, la secretaría de Educación Pública y los Gobiernos de los estados se comprometen, mediante convenios de coordinación, a la creación y al soporte operativo de los nuevos Tecnológicos, así como al apoyo financiero para la operación por partes iguales.

Los nuevos Institutos son creados como organismos descentralizados de los gobiernos estatales, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

En virtud de sus atribuciones legales los Tecnológicos Descentralizados nacen dotados con la capacidad para adaptarse de manera rápida y adecuada a las necesidades y requerimientos de sus zonas de influencia.

La máxima autoridad de estas instituciones es su junta directiva, la cual se conforma por representantes de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de los sectores social y productivo de la comunidad.

El decreto de creación de cada Tecnológico Descentralizados le confiere a su junta directiva la facultad de poder discutir y aprobar asuntos vitales para su quehacer cotidiano tales como proyectos académicos, planes y programas de estudio, así como el presupuesto de operación e inversión.

El decreto faculta también al Tecnológico Descentralizado para conformar un patronato que apoye a la institución en la obtención de recursos financieros adicionales con el propósito de optimizar sus funciones sustantivas.

De esta manera se materializa uno de los anhelos históricos del pueblo mexicano de disminuir la carga administrativa en la educación, por medio de su descentralización, facilitando así la toma de decisiones en el lugar y en el momento que son requeridas.⁶⁰ (Compilación Secretaría de Educación Pública 2000).

3.5.- El Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo.

El ITSZ, es una Institución nueva, única en ofrecer educación de nivel superior de alta calidad, a un costo accesible y cuyas carreras ofertadas se decidieron considerando las necesidades regionales, decisión que es oportuna y eficaz para el desarrollo y proyección de la región. El estar ubicado en donde no existen opciones de educación superior otorga la oportunidad de captar toda la demanda social interesada en continuar sus estudios sin que tenga la necesidad de emigrar a otras ciudades. En esta primera etapa en que se encuentra el instituto se encaminan esfuerzos hacia la conformación de su planta docente y administrativa.

El ITSZ funciona en sus servicios educativos en el 2004, con la finalidad de ofertar educación superior orientada a la formación de profesionistas, con un alto grado de nivel académico, con alto sentido de la responsabilidad y honestidad, con un patrimonio de valores éticos y cívicos, con el interés permanente en el desarrollo de sus habilidades, destrezas e inteligencia emocional que les permita incorporarse exitosamente en los diferentes sectores y que inciden positivamente en el desarrollo regional y nacional. El ITSZ es un instrumento de desarrollo de la comunidad, formando profesionistas de excelencia, comprometidos y emprendedores, capaces de responder a los retos de la modernización nacional en su proceso de globalización.

Se proyectará como un organismo consolidado, líder atendiendo con excelencia la licenciatura, la investigación científica y el desarrollo tecnológico pertenecientes a un sistema de educación tecnológica que otorgará a la sociedad, profesionistas competitivos capaces de afrontar y resolver cualquier reto que se presente y quienes tendrán el reconocimiento nacional e internacional, así como el seguimiento y el respaldo, actualización que el ITS hará en todos sus egresados a través de intercambios académicos, nacionales e internacionales.

3.6.- La dimensión filosófica.

La educación que se imparte en el SNEST tiene como fundamento una filosofía en la que el ser humano constituye el eje central. Por esta razón, todos los procesos formativos y organizativos giran en torno a en torno a él, con el fin de aportar a la sociedad un profesionista acervo en valores que les permita incidir de manera eficiente y eficaz, en el desarrollo de la comunidad en ele que se ejerce su profesión. A continuación se exponen los postulados filosóficos del MEDSXXI.

- Principios filosóficos

Los retos y desafíos que enfrenta el SNEST les exigen seguir cumpliendo con su responsabilidad social de ofrecer oportunidad de educación superior en todos los

estados de la República, desde la perspectiva de una filosofía educativa comprometida con las raíces multiculturales y los anhelos de nuestro país.

Los principios que norman la vida de los institutos tecnológicos emana del artículo tercero de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y del 39° de la Ley General de equilibrio ecológico y protección al ambiente, de acuerdo a éstos, la educación, en todos sus tipos y modalidades, debe basarse en los resultados del progreso científico, ser ajena a las doctrinas religiosas, ser democrática y contribuir al logro de un sistema de vida que busca el constante mejoramiento económico, social y cultural de los mexicanos, promoviendo la incorporación de contenidos ecológicos que permitan la generación de conocimientos estratégicos acerca de la naturaleza, su aprovechamiento y conservación.

El mismo artículo señala que la educación debe ser nacional y promover una mejor convivencia humana, fortalecer en los estudiantes el respeto a la dignidad de las personas y la familia, así como formar el interés general de la sociedad en la igualdad de los derechos de los seres humanos. El espíritu filosófico del artículo tercero promulga el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano y la promoción del amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Del mismo modo, la educación en los institutos tecnológicos es congruente con la Ley General de Educación la que en el artículo séptimo señala que los esfuerzos educativos debe promover el máximo desarrollo de las capacidades humanas, la observación, el análisis y pensamiento crítico; fortalecer la conciencia de nacionalidad y soberanía así como el uso de un idioma común para todos los mexicanos; propiciar el conocimiento práctica de la democracia y enfatizar el valor de la justicia; fomentar la investigación y la innovación científica y tecnológica, la difusión de los bienes y valores culturales, la solidaridad, el respeto a la libertad del individuo, el rechazo a los vicios y la protección del ambiente.

En consecuencia, el Modelo Educativo del SNEST se enfoca en el ser humano y todas sus estrategias educativas se centran en el aprendizaje. Además de formar profesionistas competentes, el Modelo propicia la orientación de los proyectos de vida hacia la búsqueda de la autorrealización, en un escenario de cultivo permanente del humanismo.

Con fundamento en las consideraciones expuestas, el SNEST establece los siguientes Principios Filosóficos de su Modelo Educativo:

El ser humano como persona es un fin en sí mismo, inmanente y capaz de trascender, con identidad propia y diferente a los demás; autónomo, pero al mismo tiempo independiente; un ser histórico, creador de su cultura, su lenguaje, consciente de sí y del universo, emotivo, libre y por ende responsable de sus acciones. Por su naturaleza perfectible, es un ser en constante transformación y búsqueda del conocimiento, la justicia, la felicidad y de su autorrealización.

La educación como un proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del ser humano, lo orienta hacia la búsqueda de su plenitud, en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y a aprender a convivir y lo convierte en un ciudadano consciente, responsable y solidario.

El SNET está comprometido con la construcción de una sociedad democrática, justa, equitativa, respetuosa de la legalidad y el ejercicio real de los derechos humanos. Unos de sus objetivos es incidir en el crecimiento estable y en el desarrollo incluyente y respetuoso del equilibrio ecológico, todo ello sustentado en nuestras raíces multiculturales y en un profundo sentido de identidad y unidad nacional.

La formación del ser humano comprende el desarrollo del espíritu, a través de la cultura; del intelecto, mediante la vida académica; de los sentimientos y emociones, por la convivencia y la vida artística; de la integridad física, a través e del deporte y la orientación para la salud; y de la vida social, mediante actividades cívicas.

El ser humano es el actor fundamental del proceso educativo. En su formación se promueve el aprendizaje significativo mediante la labor del facilitador, a través de la reflexión y la participación, apoyadas por la tecnología de vanguardia y asegurando la calidad, actualidad y pertinencia del aprendizaje. Se concibe como ciudadano y por lo tanto se le prepara para la democracia y se promueve su identificación y compromisos con el desarrollo sostenido, sustentable e integral del país. Como miembros del Sistema, hace suya la filosofía del SNEST y está consciente del privilegio y la responsabilidad que significan su ingreso, permanencia y egreso de una institución del Sistema.

El SNEST promueve, reconoce, respeta y gestiona las aportaciones intelectuales originales, producto de los diversos ámbitos del trabajo profesional. Todos los recursos del SNEST se organizan para su ejercicio eficiente y eficaz con una clara pertinencia para el proceso educativo y en sus esquemas de mejora continua; todo ello, en un ambiente sociolaboral responsable, respetuoso y solidario. Los cuerpos colegiados y el trabajo en equipo favorecen la sinergia y potencian la obtención de resultados de gran alcance y la calidad, por lo que se fomenta en el proceso educativo, y se promueve el establecimiento de redes de colaboración interinstitucionales.

El SNEST reconoce en sus funciones sustantivas vías importantes para el crecimiento humano y el desarrollo social; de manera que su personal, estudiantes y egresados conformen un valioso capital humano, que, al tiempo que domina la racionalidad instrumental, comprende críticamente con tolerancia, apertura y

flexibilidad las expresiones actuales del pensamiento universal y es capaz de generar y aplicar conocimientos.

El SNEST concibe el liderazgo como la capacidad para integrarse en la conducción visionaria, participativa y comprometida con los procesos de innovación, calidad y desarrollo del sistema, por lo que promueve y lo impulsa.

3.7. Código de ética y valores.

El SNEST considera que la actualidad se caracteriza por un nuevo renacimiento de la humanidad, en el que se dan las condiciones para que el ser humano se reconstituya en su integridad histórica y social. Esta perspectiva se basa en la convicción de que es posible construir esquemas y espacios de convivencia humana, en los que coincidan las bondades del avance científico y tecnológico y del pensamiento social incluyente.

La reconstitución histórica social se fundamenta en una conciencia y un conocimiento que guían las acciones de los individuos y las instituciones en forma racional y decidida. Se trata por consiguiente, de un imperativo ético, cuya vivencia, evaluación práctica de valores y actitudes son fuerza que configuran y convierte en realidad los planes plasmados en la visión y misión del SNEST.

Los valores que guían el actual renacimiento son los que históricamente han sido base de los grandes logros de las sociedades, por lo que el SNEST los hace suyos y los incorpora a aquello que le han caracterizado, por más de medio siglo de existencia han contribuido al desarrollo de las comunidades y regiones del país.

El SNEST declara como distintivos en su hacer, los valores que se presentan a continuación: el respeto a la persona, respeto a la diversidad, desarrollo sustentable, formación integral, responsabilidad y colaboración, creatividad e

innovación, calidad de vida, identidad nacional y cultura universal, ética profesional, conocimiento y comunidad.

1.- RESPETO A LA PERSONA.

La persona, en toda su dignidad, es el fin y razón del SNET, por lo tanto, el proceso educativo se orienta a que los seres humanos, con el ejercicio de su libertad, responsabilidad e inteligencia, y con la fuerza de sus sentimientos, desarrollen las aptitudes, cualidades, habilidades y actitudes que los lleven a la plenitud de sus potencialidades en beneficio propio y de la sociedad de la que forman parte.

2.- RESPETO A LA DIVERSIDAD.

El SNET ofrece con equidad sus servicios educativos a la sociedad general sin distinción de ninguna índole y desarrolla, entre otros, programas dirigidos a los grupos tradicionalmente marginados y crea estrategias para atender a los estudiantes que se encuentran en situaciones especiales.

3.- DESARROLLO SUSTENTABLE.

El desarrollo social que se promueve desde los espacios del SNET, debe darse en un contexto de respeto y cuidado a los recursos naturales renovables y no renovables y establecer las condiciones óptimas para el sano desarrollo social y cultural, que se refleje en una mejor calidad de vida.

4.- FORMACIÓN INTEGRAL.

El SNET, promueve el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, incluidas todas sus formas de inteligencia.

5.- RESPONSABILIDAD Y COLABORACIÓN.

La complejidad de los retos que enfrentan las instituciones y las personas exige un replanteamiento de la práctica educativa donde la participación responsable de

todos los actores y el equilibrio dinámico entre el trabajo individual y de colaboración son propósitos explícitos en los procesos formativos.

6.- CREATIVIDAD E INNOVACIÓN.

Los problemas inéditos, su complejidad y los escenarios cambiantes, que no se agotan en un campo disciplinario ni con una sola metodología, así como la urgencia de encontrar soluciones, exigen promover la actitud proactiva, la innovación y el pensamiento lateral; por consiguiente, para el SNEST la creatividad, la iniciativa y el desarrollo de competencias para plantear y resolver problemas son estrategias formativas prioritarias.

7.- CALIDAD DE VIDA.

El sentido humano de la ciencia y la tecnología estriba en el por qué, para qué y para quién se usan y dirigen; como consecuencia, el SNEST asume la responsabilidad y el compromiso de promover la generación y ampliación del conocimiento en beneficio de la humanidad.

8.- IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURA UNIVERSAL.

La interdependencia entre los pueblos es cada vez más necesaria, por esta razón y con el fin de fortalecer nuestra identidad nacional y simultáneamente, fortalecer el sentido de la convivencia internacional, es esencial promover, incrementar, transmitir y difundir los mejores logros de nuestra cultura y de la cultura universal.

9.- ÉTICA PROFESIONAL.

Los integrantes del SNEST se rigen por códigos de conducta que los comprometen en el sistema, con ellos mismos, con sus colegas, con su profesión, con la sociedad, con el planeta y con la humanidad presente y futura.

10.- CONOCIMIENTO Y COMUNIDAD.

Los procesos formativos en el SNEST dan respuesta a las necesidades individuales y colectivas de la realidad institucional y comunitaria, por lo que la realización, capacitación, extensión y la formación permanentes constituyen pilares de la sociedad del conocimiento.

A través de la práctica educativa, el SNEST busca la formación integral del ser humano. Por ello, considera que, en todo proceso de aprendizaje, son esenciales las acciones del facilitador y de las personas que construyen su conocimiento, desde la perspectiva que el proceso es un escenario de aprendizajes significativos. Crear ambientes propicios para el aprendizaje y la generación de conocimientos a los que se dedican los recursos necesarios para asegurar las condiciones que permitan el éxito del proceso educativo.

MATERIAL Y MÉTODOS

4.1.- Pregunta de investigación.

¿Qué tan adecuadas son las acciones que los docentes encargados de la formación valoral implementan en la transmisión de los valores del Código de Ética del MEDSXXI?

4.2.- Planteamiento del problema.

Cuando se planifica una educación en valores y se desea lograr una adecuación apropiada con la filosofía institucional es conveniente tomar en cuenta algunos aspectos dentro de la complejidad del fenómeno valoral. De acuerdo a un modelo de análisis pueden considerarse los valores desde tres niveles diferentes. En un primer nivel están los valores objetivos entendidos como conceptos inteligibles de una realidad en si misma. En un segundo nivel esta el sistema subjetivo de valores que se refiere a la manera como se reflejan en la conciencia individual y cumplen con una función reguladora de la actividad humana. Por último, están los valores institucionales o el conjunto de valores organizados por un grupo social para el beneficio de una colectividad. De éste sistema emanan los códigos, las ideologías y políticas internas que orientan sus actividades. Estos sistemas de valores pueden o no coincidir entre si y favorecer u obstaculizar la interacción individual con la social o, en un momento dado, entrar en conflicto el código personal con el institucional.

A la dirección del ITSZ, institución educativa que se rige por el MEDSXXI, -modelo a seguir por aquellas instituciones que lo han adoptado como su paradigma educativo,- le corresponde evaluar y controlar que la operacionalización implementada por los docentes esté acorde al contenido del Código de Ética y Valores. Sin embargo, hasta el momento se desconoce el grado de adecuación entre las acciones implementadas por los docentes y lo estipulado en este código.

4.3.- Justificación.

El SNEST en su dimensión filosófica considera fundamental en el cumplimiento de su misión e imprescindible en el camino hacia su visión los valores contenidos en el Código de Ética y Valores del MEDSXXI. Sin embargo, dos aspectos trascendentes en cuanto al tratamiento de los valores son aquellos que tienen que ver con el grado de identificación y significación que tienen para cada individuo y que generalmente se deja bajo la libertad y responsabilidad del docente planificar e instrumentalizar las acciones necesarias para la formación valoral.

Dado que hasta este momento en el ITSZ no se conocen las acciones que emplean los docentes en la transmisión de los valores institucionales, se decidió implementar una línea de investigación que permita conocer y valorar las acciones establecidas por los maestros y en caso necesario, elaborar planes y estrategias que faciliten la adecuación de los diseños curriculares con la filosofía institucional.

4.4.- Hipótesis.

Las acciones establecidas por los docentes encargados de la formación valoral son adecuadas a los contenidos y niveles de operalización del Código de Ética y Valores del MEDSXXI.

4.5.- Objetivos.

OBJETIVO GENERAL.

Valorar la adecuación de las acciones educativas en el tratamiento de los valores institucionales por el personal encargado de la formación en valores del ITSZ.

OBJETIVOS PARTICULARES.

Conocer las acciones que los profesores de la asignatura en valores del ITSZ establecen durante el proceso de formación valoral.

Correlacionar la información obtenida con los contenidos y niveles de operacionalización establecidos por el Código de Ética y Valores del MEDSXXI.

Establecer estrategias y líneas de acción que faciliten la adecuación e implementación de las actividades curriculares con los valores del Código de Ética y Valores del MEDSXXI.

4.6.- Tipo de estudio.

Este trabajo se planeó bajo la estrategia de una encuesta descriptiva transversal y prospectiva. Se eligió este modelo de investigación porque los estudios descriptivos permiten especificar las propiedades, características y perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.⁶¹ (Hernández R. 2003:114-137).

Por su alcance permite examinar un tema poco estudiado y medir los conceptos o variables a los que se refiere el estudio. Por medio de este diseño se puede conocer como se ha abordado una situación y como se manifiesta el fenómeno de estudio sin llegar a establecer una correlación o explicación del fenómeno. Son estudios que se realizan mediante la recolección de la información en una muestra de la población, en función de un grupo de variables y sin una hipótesis central. Los estudios observacionales permiten describir y medir un fenómeno sin modificar ninguno de los factores que intervienen en el proceso. Su objetivo es analizar cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno observado y sus componentes para con los datos obtenidos prefigurar una predicción que abra la posibilidad de una hipótesis futura.

Puesto que el interés de esta investigación surge de la necesidad primero de conocer ¿Cómo se han implementado la serie de valores institucionales en el ITS de Zapotlanejo? y de evaluar ¿Qué tan acordes son las acciones implementadas con la filosofía institucional? se decidió utilizar este modelo de investigación que permite determinar cuales, de que manera y que tan adecuadas al Modelo Educativo son las acciones que se realizan en el ITS de Zapotlanejo.

Es una investigación cuyo alcance se centra en una comunidad concreta: el ITS de Zapotlanejo. La población de estudio son los docentes encargados de la formación ética. La recolección de datos se realiza mediante una entrevista

personal con preguntas abiertas, sin límite en su extensión y de longitud moderada.

La información que se desea analizar son las acciones implementadas ante una serie de valores ordenados bajo una propiedad invariable en su pertenencia o categoría nominal y una variable susceptible de medirse como variable ordinal.

Sabemos que los estudios descriptivos no necesariamente parten o tratan de demostrar una hipótesis a menos que se traten de estudios correlacionales o explicativos. Sin embargo, se ha establecido una hipótesis rectora de la investigación en la que se establece la situación que se espera encontrar y contrastable con la realidad. Finalmente basados en la ventaja de los estudios descriptivos, que permiten abrir puertas para estudios futuros, se lanzara una hipótesis para la realización de estudios posteriores en caso de que se desee conocer más sobre el fenómeno de los valores institucionales.

4.7.- Ubicación espacio temporal.

Estudio realizado en el Instituto Superior Tecnológico Descentralizado del Municipio de Zapotlanejo durante el ciclo escolar 2005-2006.

4.8.- Criterios de inclusión.

Docentes titulados, categoría A, con un mínimo de dos años laborando en la institución y que directamente estén encargados de la academia de formación ética. Bajo estos criterios de un total de cuatro docentes solamente cumplen los requisitos dos: el encargado de la academia y un asociado. Por lo tanto se les consideró como los informantes claves.

4.9.- Criterios de no inclusión.

Cuando se obtuvo menos del 90% de información durante el desarrollo de la entrevista. Dado que son 10 valores por lo que cuando en dos de ellos no se

obtenga información se considerará la entrevista como insuficiente para el estudio y se recurrirá a otro informante.

4.10.- Criterios de exclusión.

Cuando no se obtuvo el consentimiento voluntario del participante explicitada la confidencialidad de la información y el deseo voluntario de la participación para cubrir los criterios éticos de la encuesta: confidencialidad y voluntariedad.

4.11.- Definición de variables.

VARIABLES NOMINALES.

Los diez valores establecidos en el apartado 1 de “La Dimensión Filosófica” del Código de Ética y Valores del Modelo Educativo para el siglo XXI en su primera edición del 2004 editado por el Sistema Nacional de Educación Superior se definieron como variables categóricas: respeto a la persona, respeto a la diversidad, desarrollo sustentable, formación integral, responsabilidad y colaboración, creatividad e innovación, calidad de vida, identidad nacional y cultura universal, ética profesional, conocimiento y comunidad.

VARIABLES ORDINALES.

Se eligió la palabra Adecuación⁶² (Diccionario de la lengua española. 1970: 24), por ser un término que significa: a propósito, con oportunidad, adecuado, apropiado o acomodado a las condiciones, circunstancias u objeto de alguna cosa. Términos análogos: apropiado, oportuno y conveniente.⁶³ (Larousse Diccionario 1988: 404).

Para su evaluación se adaptó un modelo conforme a la escala de Guttman⁶⁴ (Guttman L 1976:291-330), método utilizado para medir actitudes, basado en el principio de que algunos ítems indican en mayor medida la fuerza o intensidad de la actitud. La escala está constituida por afirmaciones que miden una dimensión única en la misma dimensión y en la misma variable. La afirmación debe variar en

intensidad y son categorías que pueden variar entre dos o más posiciones de orden. El extremo más alto es una categoría total, el de menor intensidad es la categoría más baja con uno o varios rangos intermedios.

En este trabajo se eligieron tres categorías total, parcial y nula. Se considera total cuando el código descriptivo y el inferencial son similares al modelo; parcial cuando al menos uno de ambos códigos es adecuado y nulo cuando ninguno código se juzgue adecuado.

4.12.- Obtención de la información.

ENTREVISTA.

La estructura general de la entrevista se conceptualizó y desarrollo bajo el esquema de Corbetta⁶⁵ (Corbetta P.1992: 63-70), quien define a la entrevista como una conversación provocada por el entrevistador, con un sujeto elegido, planeada con una finalidad concreta, de tipo cognitivo y generada por el entrevistador. Se aplicó con la ayuda de un cuestionario unidimensional, monotemático con preguntas abiertas permitiendo la respuesta expresada en el propio lenguaje del participante sin marcar un límite preciso en la extensión de su contestación.

Entre los tres tipos de preguntas para la estructura de una entrevista se eligieron dos tipos de preguntas; las de tipo exploratorio y principales o esenciales omitiéndose preguntas de seguimiento. La razón para elegir este tipo de preguntas fue que las de tipo esencial evitan la dispersión del tema principal. Dado que el tema de los valores es un tema amplio y polémico se quiso evitar la dispersión y el conflicto.

Se preparó un guión único que mantuviera el mismo orden y principio para cada variable asegurándose que las preguntas fueran congruentes con el diseño general del estudio. Con preguntas focalizadas que permitieran cierto grado evaluativo.

Las preguntas exploratorias se elaboraron con la finalidad de especificarle al entrevistado el nivel de profundidad y detalle que se busca obtener con esta investigación y mostrar el interés particular del estudio. Estas preguntas se desarrollaron de la siguiente manera: ¿Consideras que es un valor?; ¿Por qué?; ¿Contribuyes a transmitir estos valores?

La pregunta principal o esencial como la base del guión y clímax de la entrevista, se le dio un carácter de tipo cognitivo-evaluativo de la siguiente manera: ¿Cómo contribuyes al aprendizaje del valor?

No se planearon en este proceso subtemas de la pregunta principal ni de seguimiento por no considerarse esenciales para el objetivo del proyecto.

El desarrollo de la entrevista se dividió en tres partes: parte uno obtención del consentimiento voluntario y aseguramiento de la confidencialidad del participante. Parte dos obtención del permiso para la grabación de la información, formulación de preguntas encaminadas a conocer características del participante y propiciar un ambiente que facilite el diálogo. Parte tres clímax de la entrevista, obtención de la información medular del estudio para conocer como contribuye el docente a la implementación de los valores del Modelo Educativo.

Como normas para la realización de la entrevista se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

Elección del lugar adecuado: Se realizó en las instalaciones del ITSZ en un lugar privado para evitar interrupciones.

Creación de la situación adecuada: Se inició con una conversación breve que infundiera confianza, aclarando la naturaleza del proyecto y especificando que todas sus respuestas eran válidas aun en caso de desconocer algún tema.

Introducción gradual del tema, se dispusieron tres fases en la entrevista. Fase uno para suavizar el inicio de la entrevista. Fase dos: preguntas informativas de carácter general. Fase tres: abordar preguntas de carácter temático y de profundidad.

Infundir seguridad al entrevistado: Se especifico que la entrevista podría ser anónima. Se grabaría la conversación y se mantendrá la confidencialidad de los datos proporcionados una vez elaborado el documento de titulación.

Se permitió hablar al entrevistado libremente manifestando una actitud de escucha por parte del entrevistador. Se dejó un tiempo para que el entrevistado reflexionara sobre la pregunta. Se cuidó de no interrumpir durante el tiempo de respuestas y controlar el tiempo y duración de la entrevista, proporcionando tiempo suficiente de dos horas pero, cuidando de no perderlo en explicaciones o repeticiones del tema.

Se mantuvo una actitud que reflejara que se prestaba total atención durante el desarrollo de la entrevista manteniendo una actitud de escucha. Se intento ser claro y franco ante lo que se pretende investigar.

Se trató al entrevistado con respeto e igualdad para crear un clima de confianza. Se evitó dar consejos, emisión de juicios o criterios de respuesta. No se contradijo en nada al entrevistado, ni se propició un clima de discusión. Se hizo el registro inmediato, discreto, completo y veraz de la información proporcionada.

4.13.- Registro de la información.

Registro oral-electrónico.

4.14.- Edición de la información.

La información recabada se editó de manera completa para el tratamiento de los datos manteniendo el mayor apego posible dentro de patrones lógicos y semánticos.

4.15.- Tratamiento de datos.

Se utilizó el esquema de Miles y Huberman⁶⁶ (Huber A.1999: 45-47), de extracción y reducción de datos, análisis, discusión y obtención de conclusiones. Este esquema propone que las tareas de extracción y reducción forman parte de una forma básica de preanálisis. En las tareas de reducción de datos cualitativos la más representativa es la de categorización y codificación. Apoyo sustancial para el análisis cualitativo ya que la capacidad humana se puede ver desbordada cuando se trata de procesar grandes cantidades de información por lo que se impone la necesidad de reducir mediante la diferenciación de unidades e identificación de elementos significativos. La separación de unidades en elementos singulares, especialmente en los elementos textuales, se realiza mediante criterios y códigos. Los criterios pueden ser **Espaciales** constituidos por líneas de texto, bloques de un determinado número de líneas, páginas, etc. **Temporales** cuando la transcripción de la entrevista se define en segmentos de una cantidad de tiempo de duración. **Temáticos** o criterios no físicos en función del tema abordado, considerando conversaciones, sucesos, actividades, etc. Criterios **Gramaticales** en donde la oración es una unidad de información con sentido propio expresado por una actividad con sentido completo. Criterios **Conversacionales** son declaraciones o turnos de palabra cuando intervienen diferentes sujetos en entrevistas. Criterios **Sociales** cuando unidades de texto se corresponden con información relativa a sujetos que ocupan un mismo status o rol social.

Los Códigos según Miles y Huberman pueden ser **Descriptivos** que son atribuciones de una unidad o una clase de fenómeno. **Inferenciales** cuando se realizan interpretaciones o explicaciones posteriores que se utilizan posteriormente al código descriptivo⁶⁷ (Lara T.1994: 32-36).

A continuación se detallan los criterios y códigos empleados en el tratamiento de datos de esta investigación procedentes de las entrevistas. Se seleccionaron tres criterios y dos códigos por juzgarse los más adecuados para el tratamiento de datos y facilitar el proceso de análisis en esta investigación eminentemente temática: los valores del Modelo Educativo y descriptiva las acciones implementadas.

4.16.- Extracción de datos por categorización.

Para la elaboración de cada categoría se utilizaron dos criterios:

CRITERIO ESPACIAL.

Bloques de texto que describen las acciones implementadas en el criterio gramatical.

CRITERIO TEMÁTICO.

El contenido de cada valor se consideró como una unidad de información diferente.

CRITERIO GRAMATICAL.

Los verbos gramaticales se consideraron como la o las acciones requeridas y utilizadas en la implementación de cada valor.

Cada categoría se consideró como una unidad básica de información integrada por dos códigos:

CÓDIGO DESCRIPTIVO.

Identificación de la o las acciones necesarias y utilizadas en la implementación de cada valor que pueden contener uno o varios códigos. Marcados en **zona sombreada**.

CÓDIGO INFERENCIAL.

El complemento, o la parte explicativa que alude al código descriptivo en la formación de una frase con sentido lógico. Señalado en zona subrayada.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CATEGORÍAS.

OBJETIVIDAD.

Se cuidó que cada categoría resulte inteligible para evitar la mala interpretación del contenido.

PERTINENCIA.

La información de las categorías es la relevante en relación al objetivo del estudio.

EXCLUSIÓN MUTUA.

Cada texto pertenece a una sola categoría.

DISPOSICIÓN DE DATOS.

Siguiendo el método de Miles y Huberman⁶⁸ (Miles M.1994: 11-14), se integró una tabla de matrices en cuyas celdas se editó la información de acuerdo a las categorías codificadas. En la columna derecha se ubicó a las categorías del Modelo, en la columna izquierda las categorías de los participantes.

4.17.- Límites del estudio.

DEL MÉTODO DE ESTUDIO.

El diseño de encuesta prospectiva permite obtener la descripción completa de las unidades de estudio y hacer un análisis no paramétrico de la información obtenida.

Es útil como estudio exploratorio de un fenómeno ya que se puede conocer el comportamiento de un fenómeno en un momento determinado y sugerir hipótesis para estudios posteriores. Su diseño permite identificar el comportamiento y distribución de los sujetos de estudio en una población específica asentando las bases para estudios futuros.

El proceso de análisis es limitado por la dificultad de evitar un sesgo en la unificación de criterios al momento de la selección de la población y estandarización en la medición de las variables. La representatividad de la muestra no permite hacer extrapolación de los resultados obtenidos hacia otras poblaciones.

DE LA ENTREVISTA.

La entrevista es una herramienta auxiliar para la indagación de casos singulares como procedimiento heurístico en el que es importante establecer una relación de seriedad y confianza con el entrevistado. Puesto que el nivel de comunicación es personal y directo es necesario utilizar un lenguaje adecuado al discurso de la persona entrevistada encaminado a la obtención resultados confiables. Se requiere de habilidad y preparación para la aplicación del cuestionario tomando en cuenta elementos de amabilidad, fluidez y cambio de tópicos durante el desarrollo del interrogatorio estudiando a fondo y practicando por cuenta propia las fases de la entrevista previa a su aplicación. Durante el desarrollo de la entrevista se cuida de combinar la serie de preguntas estructuradas con reacciones flexibles ya que por parte del entrevistado depende de su buena disposición para contestar de buena fe las preguntas y su negación implícita o explícita convertiría a la entrevista en un medio sin valor. Por parte del investigador se cuida además de que las preguntas estuvieran bien estructuradas y redactadas, de no insistir con demasiada rigidez en el esquema para que el encuestado no sintiera las preguntas como una imposición y reaccionara de una manera negativa. Otro error que se trata de evitar fue caer en una conversación, donde aunque sí se logra un

ambiente relajado y agradable no se alcanzaría a recabar la información que dio motivo a la realización de este estudio⁶⁹ (Rodríguez G.1999: 167-182).

DEL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN.

En cuanto a la modalidad seleccionada para el registro de la información se tomo en cuenta que la disposición de hablar es mucho más limitada ante un medio electrónico, porque cualquier formulación que se haga puede volverse pública y comprometedor para el encuestado al contar con un registro por lo que se pidió el permiso necesario para la grabación⁷⁰ (Rodríguez G.1999: 167-182).

DEL TRATAMIENTO DE DATOS.

Existe el riesgo de que la categorización y cuantificación de datos cualitativos puedan reducir la información aportada y por ende una infrautilización de los significados. En esta investigación la categorización y cuantificación se utilizaron como un medio para facilitar el análisis y no para el estudio de una realidad social compleja. Considerando que sólo se hizo una comparación de actividades no se ve empobrecidos sus significados⁷¹ (Gil J.1999: 167-182).

ÉTICA DEL ESTUDIO.

Se mantuvo como principio básico contar con el consentimiento de los sujetos de investigación y se explicitó la oportunidad de mantener el anonimato de la participación.

Durante el tiempo de interacción de entrevistador-entrevistado se evitaron posturas censurables que afectaran las relaciones con los informantes.

Se les informó el objetivo de la investigación y de las actividades necesarias para la obtención de la información.

Para la publicación de la información se mantuvo el carácter confidencial de los datos proporcionados.

4.18.- Edición de datos y escalograma.

1.- RESPETO A LA PERSONA.

La persona, en toda su dignidad, es el fin y razón del SNET. Por lo tanto, el proceso educativo se orienta a que los seres humanos, con el ejercicio de su libertad, responsabilidad e inteligencia, y con la fuerza de sus sentimientos, desarrollen las aptitudes, cualidades, habilidades y actitudes que los lleven a la plenitud de sus potencialidades en beneficio propio y de la sociedad de la que forman parte.

CÓDIGO DESCRIPTIVO	CÓDIGO INFERENCIAL
DESARROLLAR	Aptitudes, cualidades habilidades y actitudes

2.- RESPETO A LA DIVERSIDAD.

El SNET ofrece con equidad sus servicios educativos a la sociedad general sin distinción de ninguna índole y desarrolla, entre otros, programas dirigidos a los grupos tradicionalmente marginados y crea estrategias para atender a los estudiantes que se encuentran en situaciones especiales.

CÓDIGO DESCRIPTIVO	CÓDIGO INFERENCIAL
OFRECER	Con equidad servicios educativos
DESARROLLAR	Programas dirigidos a grupos
CREAR	Estrategias para atender estudiantes en situaciones especiales

3.- DESARROLLO SUSTENTABLE.

El desarrollo social que se promueve desde los espacios del SNET, debe darse en un contexto de respeto y cuidado a los recursos naturales renovables y no renovables y establecer las condiciones óptimas para el sano desarrollo social y cultural, que se refleje en una mejor calidad de vida.

CÓDIGO DESCRIPTIVO	CÓDIGO INFERENCIAL
RESPETO	A los recursos naturales
CUIDADO	A los recursos naturales
ESTABLECER	Condiciones para el sano desarrollo social

4.- FORMACIÓN INTEGRAL.

El SNEST **promueve** el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, incluidas todas sus formas de inteligencia.

CÓDIGO DESCRIPTIVO	CÓDIGO INFERENCIAL
PROMOVER	El desarrollo de todas las facultades del ser humano

5.- RESPONSABILIDAD Y COLABORACIÓN.

La complejidad de los retos que enfrentan las instituciones y las personas exige un replanteamiento de la práctica educativa donde la **participación** responsable de todos los actores y el **equilibrio** dinámico entre el trabajo individual y el colaborativo son propósitos explícitos en los procesos formativos.

CÓDIGO DESCRIPTIVO	CÓDIGO INFERENCIAL
PARTICIPACIÓN	Responsable de todos
EQUILIBRIO	Dinámico entre el trabajo individual y colaborativo

6.- CREATIVIDAD E INNOVACIÓN.

Los problemas inéditos, su complejidad y los escenarios cambiantes, que no se agotan en un campo disciplinario ni con una sola metodología, así como la urgencia de encontrar soluciones, exigen **promover** la actitud proactiva, la innovación y el pensamiento lateral; por consiguiente, para el SNEST la

creatividad, la iniciativa y el **desarrollo** de competencias para plantear y resolver problemas son estrategias formativas prioritarias.

CÓDIGO DESCRIPTIVO	CÓDIGO INFERENCIAL
PROMOVER	Actitud pro-activa
DESARROLLAR	Competencias

7.- CALIDAD DE VIDA.

El sentido humano de la ciencia y la tecnología estriba en el por qué, para qué y para quién se usan y dirigen; como consecuencia, el SNEST asume la responsabilidad y el compromiso de **promover** la generación y ampliación del conocimiento en beneficio de la humanidad.

CÓDIGO DESCRIPTIVO	CÓDIGO INFERENCIAL
PROMOVER	Conocimiento

8.- IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURA UNIVERSAL.

La interdependencia entre los pueblos es cada vez más necesaria, por esta razón y con el fin de **fortalecer** nuestra identidad nacional y simultáneamente, **fortalecer** el sentido de la convivencia internacional, es esencial **promover, incrementar, transmitir y difundir** los mejores logros de nuestra cultura y de la cultura universal.

CÓDIGO DESCRIPTIVO	CÓDIGO INFERENCIAL
FORTALECER	La identidad nacional
PROMOVER	Los mejores logros
INCREMENTAR	de nuestra
TRANSMITIR	Cultura
DIFUNDIR	y la cultura universal

9.- ÉTICA PROFESIONAL.

Los integrantes del SNEST se **rigen** por códigos de conducta que los comprometen en el sistema, con ellos mismos, con sus colegas, con su profesión, con la sociedad, con el planeta y con la humanidad presente y futura.

CÓDIGO DESCRIPTIVO	CÓDIGO INFERENCIAL
REGIRSE	Por códigos de conducta

10.- CONOCIMIENTO Y COMUNIDAD.

Los procesos formativos en el SNEST dan respuesta a las necesidades individuales y colectivas de la realidad institucional y comunitaria, por lo que la **realización, capacitación, extensión** y la **formación** permanentes constituyen pilares de la sociedad del conocimiento.

CÓDIGO DESCRIPTIVO	CÓDIGO INFERENCIAL
REALIZAR	Las necesidades individuales y
CAPACITAR	colectivas de la realidad
EXTENDER	institucional
FORMAR	y comunitaria

DE LAS ENTREVISTAS.

PARTICIPANTE # 1.

FASE 1

¿Deseas participar en esta investigación en valores?	Si
¿Quieres participar de manera anónima?	No

FASE 2

¿Cuál es tu nombre completo?	Maricela Pérez Nuño
Edad	30 años
¿Cuál es tu especialidad profesional?	Lic. en Contaduría
¿Cuál es tu grado máximo de estudios?	Especialidad en Finanzas

FASE 3

1. -¿Consideras que orientar a las personas en la libertad, responsabilidad, inteligencia y los sentimientos, es un valor?

- Sí.

- ¿Por qué?

- *Pues porque los valores se transmiten a través del tiempo y todos esos valores que me acaban de mencionar la libertad, la responsabilidad, la inteligencia y los sentimientos, forman parte del ser humano entonces alimentando todo esto que nosotros consideramos valores podemos llegar a crecer como personas.*

-¿Contribuyes a transmitir estos valores?

- Sí.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje del respeto a las personas?

-*Primero yo tengo una definición de lo que es respeto y se los hago saber y a parte eso, **pongo** normas en el aula para que allá respeto, ya sea del maestro*

hacia los alumnos, así como del los alumnos hacia el maestro y entre ellos mismos. Entonces siempre estoy trabajando sobre valores en el aula, no nada más el respeto, en general manejo muchos valores pero le doy mucho hincapié a lo que es respeto, como respeto tu tiempo, respetas mi tiempo, respetas mi clase, respeto tu esfuerzo y sobre todo es como se maneja la clase. En un caso más concreto es el respeto cuando yo estoy hablando o cuando estoy exponiendo un tema, pues todos deben estar callados, me tienen que poner atención sí, igual cuando ellos les tocan exponer un tema o participar siempre pido que los demás se callen, el que quiera participar levante la mano, como forma de respeto. Que no estén hablando cuando una persona esta haciendo una ponencia.

2.- ¿Consideras que el ofrecer los servicios educativos con equidad, sin distinción de índole, respetando la diversidad, es un valor?

- Sí.

- ¿Por qué?

- *Pues yo creo que todos tenemos el derecho de tener una educación, entonces no es que tengamos que diferenciar entre la raza, es decir tener racismo o decir tu estas más rico que el o más pobre y por eso tienes más calificación, yo creo que eso ya no se usa. Todos tenemos las mismas oportunidades el gobierno no las esta dando y de hecho estamos trabajando sobre valores y en este caso, el valor que yo identifico pues es el de igualdad. Todos somos iguales.*

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

- Si.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje del respeto de la diversidad?

-*Bueno pues **acepto** a todos los alumnos en mi clase, doy las mismas oportunidades en las evaluaciones y de participar, soy parcial en mis opiniones y en mi forma de calificar de evaluar no hago distinción alguna. Inclusive hay*

personas que los considero mis amigos, dentro del aula son mis alumnos y es igual para todos.

3.- *¿Consideras que el cuidado de los recursos naturales y establecer las condiciones óptimas para el sano desarrollo social y cultural, es un valor?*

- Sí.

-¿Por qué?

-Pues yo considero que debemos de cuidar los recursos naturales porque son los que le dan vida al mundo y nosotros somos parte del mundo y establecer las condiciones optimas, pues yo creo que todos queremos vivir en un mundo mejor debemos cuidar nuestro entorno ecológico, a horita se les esta dando mucho auge en lo que es la ecología pues lo que es ciertamente en tiempos pasados se a estado descuidando los ríos o sea el agua lo que es la atmósfera todo ha venido decayendo no con lo que nosotros hacemos como seres humanos tratamos lo que vemos en el aula es que los muchachos hagan conciencia de que tienen un entorno ecológico y lo tienen que cuidar nada más por el bienestar de ellos o por decir nuestros hijos que los cuiden no se trata de eso y que las generaciones que vengan después se formen una conciencia de ecología y vivan una conciencia de ecología.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

- Sí.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje del desarrollo sustentable?

*-Estamos viendo varios temas a horita sobre lo que es ecología si, hacemos investigaciones, tratamos de inclusive, trato que los muchachos **hagan un compromiso** ecológico, por ejemplo si estamos viendo el agua entonces decimos ¿Qué compromiso a que te comprometes, tu como alumno? y ya ellos se comprometen a cuidar el agua de que manera, pues bañándose y durando menos*

tiempos, o si lavan el coche que duren menos tiempo o lavando el coche o tomando una cubeta. Todo lo de valores es empezar a concientizar a la gente, lo que es un valor que simplemente tome conciencia para que vean la responsabilidad que tienen.

4. -¿Consideras que promover el desarrollo armónico del ser humano, incluidas todas sus formas de inteligencia, es un valor?

- Sí.

-¿Por qué?

- *Nosotros como persona o como seres humanos tenemos un equilibrio, nosotros somos conformados de un cuerpo o un alma o espíritu como lo quiera ver cada quien y somos un equilibrio en general, si hay una parte de nuestro organismo que no funciona o de nuestra mente es que no estamos en desequilibrio entonces yo como maestra o procuro inclusive de conocer algunas formas de desequilibrio que tengan mis alumnos que no los dejar estar en paz en clase o desarrollarse como personas.*

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

- Sí.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje de la formación integral?

- *Pues en mi clase, que de hecho es una clase de valores, trato de poner siempre actividades que los hagan a ellos, lo vuelvo a repetir concientizar, que los **haga entender** en este caso lo que es el equilibrio emocional espiritual y corporal. Que tienen que hacer en el caso del cuerpo alimentar su cuerpo para que su organismo funcione correctamente igual su espíritu creer en un ser superior en el que ellos quieran creer, si y transformar su mente con el conocimiento, si que empiecen y que se forjen personas integras.*

5. -¿Consideras que la participación responsable de todos los actores en el trabajo y el equilibrio dinámico entre el trabajo individual y colaborativo son un valor?

- Si.

-¿Por qué?

-Porque nosotros somos una sociedad, somos un grupo de personas, nosotros no podemos trabajar solos únicamente todas las veces, sino que hay ocasiones en que la persona debe desarrollar como un ente único y hay otras ocasiones en las que tienes que convivir en grupo, porque somos parte, lo vuelvo a repetir de una sociedad si, entonces el desarrollo o la armonía que nosotros podemos manejar en un grupo es importante para el ser humano.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

- Si.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje de la responsabilidad y la colaboración?

*- Bien yo contribuyo en el aula **poniendo** a los muchachos a trabajar en conjunto en grupos, por lo regular hacen exposiciones, la responsabilidad yo se las evalúo de forma individual, entonces ellos tienen la obligación de trabajar en equipo para sacar resultados y yo la calificación la pongo por persona o sea no evalúo al grupo, evalúo la armonía con que trabajaron los resultados que obtuvieron y el trabajo personal de cada quien. Si en el aspecto de la responsabilidad yo les hago sentir, como una obligación que tienen ellos que entregar su trabajo y entregar resultados, la responsabilidad yo a ellos se las evalúo personal con una calificación. Ellos desarrollan su trabajo, dividen temas cada uno de ellos y ya después que se lo dividen lógicamente hacen su trabajo lo presentan en equipo y obtienen o sea una calificación en equipo pero la responsabilidad en realidad si hay una persona que aunque sea miembro del equipo trabaja en menos proporción que los demás o simplemente no trabaja la calificación es individual.*

6. -¿Consideras que la actitud proactiva, desarrollo de competencias, creatividad, innovación y resolver problemas, son un valor?

- Si.

- ¿Por qué?

- Bueno, nosotros como valor conocemos, lo que es un valor como un conjunto de creencias, si que a nosotros nos inculcan desde pequeños para que como en sociedad o como vivimos en sociedad nosotros tengamos buenos resultados, entonces todo lo que sea un bien para nosotros es un valor la actitud proactiva el desarrollo de competencias creatividad innovación es un valor. Porque nosotros debemos crecer como persona y como profesionistas, por ejemplo un ingeniero industrial debe tener creatividad porque es parte de su profesión, pero aun así tiene que ser un valor porque tiene que ser parte de su persona y los valores son parte de nosotros.

- ¿Contribuyes a transmitir este valor?

- Si.

- ¿Cómo contribuyes al aprendizaje de la creatividad e innovación?

- Bien yo a los muchachos los **motivo** a que sean creativos a que traten de inventar algo a que en base a los temas que vemos en el salón ellos **desarrollen temas innovando** si en su forma de su presentación o con la creatividad que tengan inclusive en la forma de hacer un dibujo o de hacer un experimento o de hacer un diálogo o de presentar cualquier proyecto que ellos tengan.

7. -¿Consideras que asumir la responsabilidad de promover la generación de conocimientos en beneficio de la humanidad es un valor?

- Si.

- ¿Por qué?

- Bueno yo lo que es la generación de conocimientos lo conozco como un valor teórico es un beneficio de la humanidad porque toda la humanidad debe tener conocimiento para llegar a un fin. La ciencia nos da pasos o una serie de pasos para nosotros poder comprobar el conocimiento o sea que el conocimiento es real, la humanidad requiere de tener conocimientos para conocer desde su inicio, el final no lo conocemos todavía pero los inicios y la forma de vida de cada uno de nosotros, es parte de lo que nosotros necesitamos conocer como personas entonces por eso es un valor.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

- Si.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje de este valor?

-Les hago hincapié a los muchachos que como seres humanos nosotros debemos buscar una calidad de vida, en base a los conocimientos que tengamos, una persona que tiene menos educación que otra, estoy hablando de la educación en la escuela pues tiene menor calidad de vida porque tiene menos oportunidades, lo vemos en el mundo laboral, en el mundo laboral entre más preparado estés o más conocimientos tengas vas a tener mejor calidad de vida porque vas a tener un mayor ingreso o mayores oportunidades o mejores oportunidades en el aula, yo trato de hacerles hincapié a mis alumnos en que ellos deben fijarse una meta y que esa meta u objetivo sea para mejorar su calidad de vida en base a lo que ellos saben.

-8. ¿Consideras que la convivencia internacional y difundir los logros de nuestra cultura y de la cultura universal son un valor?

- Si.

-¿Por qué?

- Bien es un valor porque nosotros no debemos de perder nuestras raíces y entorno cultural es el que nos diferencia de los demás países por ejemplo nosotros como mexicanos bailamos el jarabe tapatío o tenemos comida especial que nos gusta a nosotros como pozole o tacos o cosas a sí, que no se ven en otros países o regiones Igual los japoneses se identifican con ciertas cosas, los chinos, los alemanes cada quien tenemos dependiendo de nuestras raíces nuestros valores culturales o diversidad de cultura inclusive en nuestro país pues hay diferentes personas con diferentes dialectos si, entonces dentro de un mismo país hay diferentes culturas así como el de nosotros.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

- Si.

- ¿Cómo contribuyes al aprendizaje de la identidad nacional y cultura universal?

- Les **pongo** ejemplos a los muchachos de lo que viene siendo una cultura universal o una cultura de cada país vemos por ejemplo la gastronomía de un país en diferencia de otro Las formas de vestir de las mujeres por ejemplo en Arabia que se tienen que tapar parte de su rostro o por ejemplo en Irak que usan ropones muy grandes o que las mujeres no tienen derechos o inclusive es una cultura que se están viendo por las personas que se matan por servir no se a su Dios o lo que sea, entonces son culturas diferentes tienen también actitudes positivas y negativas dependiendo de cada una de las culturas. Bien yo creo que también la diversidad cultural tiene mucho que ver con el factor económico lo veo reflejando en lo que son los avances tecnológicos y lo que viene siendo, por ejemplo las olimpiadas que por regular siempre los que están mejor económicamente se llevan las mejores preseas, EU. se lleva las mejores premios Rusia o por ejemplo lo que nos llama mucho la atención países pequeños como ahora China que viene despuntando que en las olimpiadas se lleva los mejores lugares y a lo mejor no es tanto una potencia económica a nivel de E. U. Como si tiene mucho apoyo y va

despuntando vienen siendo muy disciplinados entonces obtienen lo que quieren en el caso de las olimpiadas que es el ejemplo que estoy mencionando obtienen los primeros lugares si, y en el ramo económico pues también se ve la diversidad de cultura en el caso específico de china porque allí la cultura es trabajar, trabajar, trabajar, trabajar, tienen la mano de obra muy barata y están abarcando todos los mercados.

9. ¿Consideras que los códigos de conducta que te comprometen, con los colegas, con la profesión son un valor?

- Sí.

-¿Por qué?

- Porque nosotros como profesionista tenemos un código de ética profesional, si el código de ética es la disciplina que debemos nosotros de llevar o nos comprometemos a llevar, en base a nuestros valores. Por ejemplo Yo como contadora no me voy a comprometer a hacer actos ilegales al contrario voy a tratar de visualizar o de ver o de analizar y de ayudar a la gente a la que yo les sirvo para que no haga actos incorrectos.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

- Sí.

- ¿Cómo contribuyes al aprendizaje del la ética profesional?

- Primeramente dependiendo de la carrera de la que se trate les dejo que **investiguen** lo que es el código de ética dependiendo en la materia o la licenciatura o ingeniería que estén tomando para que amplíen un poquito su visión de lo que viene siendo un código de ética para lo que ellos vienen a estudiar aquí. Después diríamos que **armamos** un código de ética general para el salón de clases para ellos como grupo ellos mismo lo arman. También contiene deberes para con ellos mismos, deberes para lo que sería su profesión o lo que ellos quieren estudiar,

deberes para con sus padres para con sus clientes si que piensan ser independientes o comerciantes independientes.

-10. ¿Consideras que los procesos formativos de actualización, capacitación y extensión son un valor?

- Sí.

-¿Por qué?

- Porque como ya lo comentaba todo lo que nos hace crecer como personas forma parte de los valores o nos hace que nuestro valor como persona se incremente, nosotros como seres humanos debemos tener un proceso de formación, actualización capacitación y seguir dando más conocimiento.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

- Sí.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje del conocimiento y comunidad?

*- **Me capacito** continuamente en temas que me interesan o son de mi carrera trato de enfocar o de dar un enfoque al alumno para que ellos sigan investigando que de ellos nazca el querer saber más y que lo aplique en su comunidad en el caso de los valores en una de mis clases que se llama seminario de ética, **hacemos compromisos** si, entonces esos compromisos se trata en este caso, de que si tienes un conocimiento te hagas el compromiso de cómo lo vas a distribuir en tu comunidad.*

PARTICIPANTE # 2.

FASE 1.

¿Deseas participar en esta investigación en valores?	Si
¿Quieres participar de manera anónima?	No

FASE 2.

¿Cuál es tu nombre completo?	Juan Jesús Carrillo Delgadillo
Edad	46 años
¿Cuál es tu especialidad profesional?	Administración de empresas
¿Cuál es tu grado máximo de estudios?	Maestría en administración

FASE 3.

1. -¿Consideras que orientar a las personas en la libertad, responsabilidad, inteligencia y los sentimientos, es un valor?

- *Bueno en las dos primeras si, en cuanto a la libertad y la responsabilidad si considero que son valores lo que es inteligencia y sentimientos me queda la duda si lo podemos incluir en valores pero si creo que en general el orientar a la gente en estas características esta bien*

- ¿Por qué?

-*Para mí la libertad es una forma en que la gente tienen que enseñar a otra de ¿cómo es la libertad con responsabilidad? creo que van juntas; ser libre no es hacer lo que a uno le da gana si no que estar dentro de un marco en el cual se respeta hasta donde esta la libertad del otro, donde no se agreden los derechos del otro. En inteligencia siento que es una cualidad característica intrínseca desarrollando y en la otra de los sentimientos que creo que ya estamos entrando a otra característica de la persona que es algo más profundo en sus características que lo forman.*

-¿Contribuyes a transmitir estos valores?

-Si yo soy respetuoso de la libertad sobre todo en los alumnos uno en la forma en la que piensan, no trato de inducir sus ideas, mmmm les presento las mías del momento en el que yo tenga mi opinión propia, que escuchen y cuando no es necesario no presumo no trato de hacerlos pensar que uno es más que ellos; sino ok, todos somos seres humanos con características diferentes y si el alumno tiene su libertad de expresar, yo inclusive les pregunto si tienen algo que no estén de acuerdo con mi punto de vista, les doy la libertad de que lo expresen; en cuanto a responsabilidad, trato cumplir con mis horas, mis días, dar el ejemplo de que así como puede exigir y pedir cuando hay un momento en el cual por alguna cosa no cumpla no completo mi actividad también trato de que ellos sientan que se les estoy obligando, ellos me respetan y me atienden y saben de que no complete no puedo exigirles más de lo que de lo que yo les doy.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje del respeto a las personas?

-Ok, ahí si creo, que como seres pensantes y como una institución educativa debemos de desarrollar la inteligencia del alumno en cuanto a conocimiento pero también en cuanto a responsabilidad primero con una conducta que se marca en base a una estructura en base a unos marcos de referencia; tu les dices tenemos fechas de exámenes, tenemos responsabilidad de entrega de trabajos, inclusive de asistencias todo eso es parte de una estructura que uno les va enseñando. Si yo creo que en ese sentido para mi si es un valor, el cual estas mezclando una habilidad personal que es el desarrollo de la inteligencia, con un valor que es la responsabilidad personal, o sea todos somos responsables de habilidades y talentos o esos talentos son una responsabilidad personal que se comparte con el maestro que les ayuda a desarrollarlas. Ok, yo aprendí un poquito al respecto de que, lo que llaman ahora neurolingüística el aprendizaje lleva signos sentimientos. Platicando con otro compañero me comentaba cuando los alumnos preguntan ¿cual a sido de tus mejores maestros? tienen su opinión los alumnos y ¿las materias que más te gustaban? Normalmente relacionan el gusto por una materia

con un maestro que lo sintieron a gusto les ayudo a sentirse a gusto con él, entonces como que juntaban mucho la personalidad del maestro con la enseñanza que daba la persona. ¿En cuanto así yo contribuyo? yo siento que sí, porque trato de no ser de esos maestros así como estructurales que dices esto es y de aquí no me salgo trato de entender el caso; por ejemplo de David Nahum trato de ubicarme y decirle faltaste no hiciste examen, trato de llegar a un acuerdo completar lo que te hace falta. Platicamos a veces en confianza en los pasillos podemos de repente se entera uno de que tienen problemas, cuando te lo quieren platicar y se los platica uno los escucha y el día de la clase, este cuando de repente ellos quieren expresar algo no salimos un poquito del tema ¡los escucho! de repente es bueno que estamos en proyectos y alguien me dice a horita Prof. ¿que le podemos poner? y empiezan a platicar de sus planes a futuro o sus ideas de que van hacer cuando terminen la escuela, yo les hago el cuestionamiento personal ¿esta tienen un apoyo aquí para que lo lleven a la vida real? ¿Ya han pensado que van hacer? ¿Tienen miras de un negocio propio? ¿Tienen pensado trabajar para otra gente? Pues búsqúenle por ahí es donde empiezan a mezclar lo que a ellos les gusta con la actividad académica.

2. -¿Consideras que el ofrecer los servicios educativos con equidad, sin distinción de índole, respetando la diversidad, es un valor?

-Sí, desde mi punto de vista.

-¿Por qué?

-Desde mi punto de vista tiene mucho que ver eso de equidad sobre todo hay instituciones que te marcan un perfil de alumno que tienen que entrar en esa universidad a mí se me hace como elitista, yo creo que la educación debe dar la oportunidad a todos a ese nivel.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

-De hecho sí, o sea **nunca e hecho distinciones**, ni hacemos distinciones, como se vistan a veces aunque le echen carrilla trato de desviar la atención de que hay gente de que como por ejemplo hay quien llega con un tipo de pelo y ¡tómala! Los compañeros le están dando carrilla, OH trajiste un tipo de ropa igual, ¡no saben que aquí se respeta!, si inclusive opiniones de que a veces ¡que menso estas!, aquí el que no opina efectivamente esta mal si preguntas lo que sea es porque tienes intención de aprender; tratar de que no se vea que por la forma de pensar, o lo forma de preguntar o forma de vestir y en sí todo lo que tiene que ver con el exterior, que se te de una distinción.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje del respeto de la diversidad?

-Bueno este a veces me a tocado alumnos que vienen vestidos de una manera así medio estafalaria y por la forma de vestir les empiezan a echar carrilla, ¡para mí sabes que hay que respetarlo es su forma!, incluso en la forma de hablar de opinar a veces palabras; hay personas que dicen, ooh un ejemplo a veces me echan carrilla por el celular que traigo. Mira en mi punto de vista el pueblo mexicano es lo que tenemos que somos muy burlescos y a veces esa burla se refleja en el miedo de expresar dentro de las aulas, para mi no importa lo que digas lo que traigas lo que hagas, que sea para crecer como persona hay que **respetarlo**; porque por ejemplo en lo de inglés cuando uno quiere aprender una lengua si no te desarrollas en tratar de expresarte, entonces vemos otros pueblos donde el americano el alemán no se preocupan de expresarse mal ellos tratan de intentarlo y así se aprende igual en las aulas y si uno no les **enseña** que no hay que tener miedo aunque, la riegues entonces te quedas y te encierras y no aprendes.

3.- ¿Consideras que el cuidado de los recursos naturales y establecer la condiciones óptimas para el sano desarrollo social y cultural, es un valor?

- Si.

-¿Por qué?

-Bueno este primero, el convivir con la naturaleza de manera responsable es un gran valor, sobre todo porque vamos de paso y hay generaciones que van dependerán de lo que hagamos o dejemos de hacer este para mí es un valor muy importante, el respeto aun futuro; para mí es uno de los principales puntos.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

-Sí.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje del desarrollo sustentable?

- En la clase que tuvimos de desarrollo sustentable **platicábamos** bastante de cómo México esta acabando con las especies actualmente estamos llegando al cincuenta por ciento de lo que teníamos por ejemplo desde que estaban los aztecas, lo cuestionábamos, lo platicamos e incluso les **propongo** a los alumnos que en el entorno donde vivimos ¡seamos responsables!, creo que si hemos promovido ese valor. Bien algo concreto fue cuando les proponíamos que la basura no la tiráramos al piso, vamos comenzando con algo sencillo y aplicable; lo que hemos visto en organizaciones inteligentes, una forma practica era ¡vamos empezando a poner la basura donde andemos! Eso es algo que pensábamos como algo practico.

4. -¿Consideras que promover el desarrollo armónico del ser humano, incluidas todas sus formas de inteligencia, es un valor?

-Sí, es un gran valor.

- ¿Por qué?

-No podemos desligar la mente del cuerpo y del espíritu yo creo que desde los griegos y se a tratado de dar esa educación integral; yo recuerdo aquí en Zapotlanejo teníamos escuelas que iban parte en la mañana y parte en la tarde; por la mañana se daba lo que era el curriculum obligatorio, en la tarde se les

desarrollaba un oficio. Mucha gente después de termina, primaria la habilidad para bordar allí en los portales ponían los de primaria y había trabajos fantásticos, yo creo que desde ahí y aparte se les daba educación religiosa o sea algo que ver con su espíritu.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

-Si.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje de la formación integral?

-Yo creo que aunque no lo incluya el curriculum algunas veces se da la plática, en donde se ve el lado practico y el lado humano, el lado espiritual de la gente, no nos metemos mucho por que se supone que son escuelas que debemos que respetar donde sólo es la ciencia y la otra es el espíritu y aquí casi no se mete mucho pero cundo **platicamos** de cómo yo eh crecido como persona, de mi desarrollo como padre de familia platicamos de la importancia de ser padre o de ser hijo y si platicamos temas que van más a allá del currículum. En lo practico eeeeh, **trato** yo al menos **de darles** el enfoque del entorno de la realidad que nos toca vivir en caso de que horita estamos llevando proyectos les digo a los muchachos, para mi punto de vista de que lo que aprendemos y no lo aplicamos es como si no sirviera, es una máxima que sacamos, el que sabe y no aplica es como si no supiera y ¿cómo aplicamos? Que vas hacer por ejemplo en tu entorno ¿cómo vas a hacer esta lección? De que nos va a servir por ejemplo de física hoy estamos viendo los principios de las leyes de newton llegamos a la conclusión de que me van a presentar una aplicación ya sea en fenómenos físicos naturales, ya sea en energías alternativas o un tema de maquinas herramientas donde ellos vean que lo que estamos aprendiendo a tenido una aplicación práctica y que lo vean en su vida diaria.

5. -¿Consideras que la participación responsable de todos los actores en el trabajo y el equilibrio dinámico entre el trabajo individual y colaborativo son un valor?

- También estoy de acuerdo que si.

-¿Por qué?

-Bien creo que ya estamos en el tiempo en que las individualidades muy escasamente tienen un desarrollo sin apoyo, yo soy de los que creo que la educación, las industrias, el deporte requieren de trabajo en equipo por experiencia propia me he dado cuenta que si no te apoyas inclusive aunque me que parezca salga del tema; para copiar inclusive me ha tocado ver que sino hacen equipo los muchachos no funciona; en general la vida de nosotros requiere del equipo gente, desafortunadamente nuestra idiosincrasia no tenemos muy claro lo que es trabajo en equipo.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

- Si.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje de la responsabilidad y la colaboración?

-Bueno primero, cuando un grupo, este se ponen de acuerdo en no venir. ummm en no entregar algún trabajo, algunos que son los más trabajadores quieren que se los tome en cuenta, ¡no quedamos en que íbamos a **trabajar como grupo!**, yo penalizo al grupo, aun cuando haya individualidades que quieran entregar, quedamos que estas eran las condiciones, no es individual, tienes trabajar en equipo, incluso a veces de que se van, a lo mejor aquí no se da, pero en otros si, si sabes lo que íbamos hacer o lo que iba recibir o lo que les iba a entregar, ya no se los tomo, ¡pero en eso quedamos, trato de penalizar el grupo y no premiar individualidades, entonces es una forma de hacerles notar, oyes Prof., que nos vas hacer un reporte, que no éramos todos. ¡Mis amigos! les toco este grupo, que estamos haciendo por esos que están perjudicando, sino hacemos que esos que, quieran trabajar convenzan a los otros de que trabajen y entonces que estamos haciendo, entonces si penalizo al grupo.

6. -¿Consideras que la actitud proactiva, desarrollo de competencias, creatividad, innovación y resolver problemas, son un valor?

-Bueno si creo que sí es un valor.

-¿Por qué?

-Bueno primero porque le estamos dando continuidad a ese espíritu de innovación de trabajo de continuidad de equipo, estamos viendo de cómo, cuando tenemos proactividad. Por ejemplo esta un libro de las siete leyes del éxito, ahí luego, al empezar, "dice primero tienes que ver desde otro punto de vista las cosas", desde ahí te esta dando un valor personal, de encontrar dentro de lo que tú conoces posibilidades de desarrollo, luego si agregamos un poco más, a que esa proactividad se haga a favor de los demás también estamos viendo un valor social, de lo que tu tienes compartirlos con los demás.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

-En parte sí.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje del la creatividad e innovación?

-Bueno primero este con los alumnos, en cuanto a sus formas de trabajo, les **doy** primero libertad que presenten como ellos tienen este, su habilidad personal un trabajo, o sea **no los estructuro** les pongo nada más los puntos que tienen que presentarme y hay quien me los presenta en su libreta por escrito, otros los entregan a computadora hay otras personas que utilizan como el cañón, o sea les **doy** el objetivo que cumplir y se les **deja** abierto las posibilidades de cumplirlo. Bueno en cuanto a creatividad e innovación recuerdo en investigación tuvimos cuando me tocaba dar investigación, tuvimos este compañeras me presentaron así una estructura del trabajo cerrado los puntos a tratar, otras compañeras que se abrieron bastante y agregaron por ejemplo imágenes, texto me trajeron hasta un libro, hicieron un agregado, inclusive apuntes personales que yo no les había

dicho así pero ellos pusieron de su cosecha yo creo que ese fue un ejemplo de creatividad donde ellos se expresaron a su manera y le dieron su toque personal.

7.- *¿Consideras que asumir la responsabilidad de promover la generación de conocimientos en beneficio de la humanidad es un valor?*

-También creo que es un valor

-¿Por qué?

-Porque hay una responsabilidad personal en cuanto a los talentos o valores personales, esos primero hay que saberlos compartir; no encerrarse porque yo lo que se, lo tengo y lo voy a usarlo para mi propio beneficio, creo que desde ahí tenemos un egoísmo y un valor es el compartir, desde ahí siento que es un valor, segundo esta el lograr que la comunidad tenga mayor conocimiento creo que le ayuda inclusive salir de la pobreza. De alguna manera el conocimiento va ir pegando en áreas que te ayuda como miembro de una familia, esa familia como miembro de un barrio, el barrio como miembro de una comunidad, cuando hay gente pensante por ejemplo en un barrio, se ve la familia empieza a cuestionar a los demás, no estamos haciendo nada han empezando a pavimentar por ejemplo las calles un barrio en la ceja, me acuerdo de una alumna que su mamá era promotora del barrio cuando se fue fueron a preguntarle ¿Dónde esta tú mamá? Queremos en este momento que están pavimentando, que tú mamá lo haga; espérate mi mamá no es la encargada del barrio era la mitotera que estaba al pendiente de lo que pasaba, pero vamos nosotros gracias a que, ella siguió con aquella inquietud de su mamá tenía cierta capacidad de educación para organizar al barrio.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

-Creo que sí en los campos donde ando trato sobre todo de compartir lo que yo se, las inquietudes en el barrio veces platico con mis vecinos, en ocasiones con políticos conocidos platicamos y pues la inquietud queda y la propuesta se hace

pues yo creo que la educación de cierta manera este ayuda para que uno se exprese lo que tu quieres y sobre todo dejar inquietudes en la gente que te rodea.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje de la calidad de vida?

*-Bueno yo la materia que llevo; hay una materia que se llama Calidad, desde ahí, estamos **viendo** casos de compañías que no se concentran nada más en el trabajo en las ocho horas, sino que los enseñan a que tengan calidad en su vida personal y en sus familias y en todos los ámbitos desde ahí nosotros cuestionamos si tenemos para empezar como personas calidad, segundo tú escuela es de calidad tercero tu estudio es de calidad cuarto tu familia o donde vives es de calidad yo creo que desde ahí estamos viendo que tenemos que meter la calidad en todos los aspectos.*

8. *-¿Consideras que la convivencia internacional y difundir los logros de nuestra cultura y de la cultura universal son un valor?*

-Claro también creo que si.

- ¿Por qué?

- Bueno primero este, el valor cultural es un tipo de valor universal donde se comparte la cultura, primero la cultura propia ser orgullosos de nuestra propia cultura tenemos raíces muy validas México es un país que tiene una cultura este pues formidable. Recuerdo un amigo que nos platicaba como ellos iban a las convivencias de música y folclor, él esta en el grupo de música autóctona y barrían o sea ellos llegaban con la cultura de México y sobre todo el valet folclórico dice, has de cuenta presentaban unos bailecitos bien chistosos, que ven entrar México con la música de mariachi y el valet folclórico; dice prendes a la gente, es un valor que cuando estas en México no lo sientes sales y lo trasmites dice y a la gente la dejas un buen sabor de lo que es tu cultura desde ahí orgullosos de nuestra cultura mexicana y cultura universal y de todas las culturas por pequeño que sea el logros de nuestros ancestros que sentirse orgulloso de lo que somos.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

-Yo creo que sí

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje de la identidad nacional y cultura universal?

-Bueno primero, **no haciendo** mofa de nuestras tradiciones de nuestros principios culturales, de nuestra herencia porque hay quienes se ríen, por ejemplo de que se use el sombrero de que a la gente traiga guarache y que a veces se cante el himno nacional yo ahí sí platico en la clase que daba de música hay que sentimos bien orgullosos de nuestro himno de nuestras raíces de nuestros orígenes cuando se dan casos de quien se burle oyes pues hay que te guste la música de mariachis porque te estas burlando porque tu escuchas música en inglés que no entiendes o porque estas tratando de opacar un gusto de la gente yo creo que ahí empezamos, yo empiezo hacerles notar de que el gusto de que alguien quiera las tradiciones mexicanas sirve compararlas con otras; el altar de muertos que tiene una gran riqueza eso lo hacemos de vez en cuando platico con gente que se esta burlando hasta cierto tipo, como que me repatea.

9. -¿Consideras que los códigos de conducta que te comprometen, con los colegas, con la profesión son un valor?

- Sí yo creo s.

-¿Por qué?

- Bien porque desde el valor social nosotros somos una imagen, para los alumnos; yo el otro día escuche al respecto, que parece que no, ni te pelan, ni en cuenta te toman, pero se fijan, sobre todo los jóvenes y los adolescentes se fijan mucho en los modelos y tarde o temprano uno es un modelo por ser maestro de o por ser mayor edad, que en algún momento de su vida que pueden tomar o dejar, yo creo que si es responsabilidad y es este, eeeehhh incluso con los compañeros a veces uno entre carrilla y carrilla, te hechas sobre el compañero que se puso ¡hasta

atrás! y entonces es que estamos en confianza a mi me a dado resultado que cuando uno es responsable inclusive me han invitado a dar clases en otros lados y hay unos compañeros que son dicharacheros, desparpajados son los que caen bien, pero no los invitan porque saben que son flojos, entonces yo creo que si nos fijamos, a los alumnos inclusive los mismos compañeros maestros nos fijamos bien en los demás, si tu eres una persona que tiene responsabilidad es un valor, que eres ordenado en tú vida, que de alguna manera das ejemplo ¡se fijan! y te da resultado en la vida.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

-Yo creo que sí.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje de la ética profesional?

*-Bueno aquí contribuyo primero con las calificaciones, **no regalando** calificaciones este marcar un límite cuando ya el alumnos se esta saliendo del guacal, que algunos no vienen o que algunos no asisten ahí podría ser. Con los compañeros este platicamos que hay algunos alumnos no merecen pasar y tratamos de hacérselo notar, inclusive platicando con los mismos alumnos y pues no regalando nada sino que tenemos un encuadre unos objetivos que cumplir, si se cumplen OK estas del otra orilla sino, no te voy a regalar nada.*

10. *-¿Consideras que los procesos formativos de actualización, capacitación y extensión son un valor?*

-Sí considero que es un valor.

-¿Por qué?

-Siento que el conocimiento es un valor, Se nos ha tratado de dar una formación al alcance que se ha tenido, eeh la actualización siento que nos hemos quedado un poco atrás eeeeeh, en cuanto a la extensión el salir y hacer palpable el conocimiento como una rama que debe explotar más el ITS.

-¿Contribuyes a transmitir este valor?

-Sí yo creo que sí. Con la formación que tengo como docente cuando yo estudie no se usaba la computadora siento actualmente que la manejo bien estar actual con el Internet el buscar información, el mantenerme constantemente estudiando el que este estudiando a horita creo que es una forma de verlo así.

-¿Cómo contribuyes al aprendizaje del conocimiento y comunidad?

-Bueno aquí primero, tratamos de **hacer que conozcan** la realidad en la que se vive normalmente no vamos más allá de la realidad cuando hay veces temas que se prestan unos castillos en el aire lo que no se puede aplicar yo siento que es demasiado rigorista para aplicarlo a la realidad al menos que tenga un aterrizaje en el mundo que nos toca vivir ahora este la comunidad nosotros la analizamos desde el punto de vista con la aplicación del conocimiento estamos viendo un ejemplo en administración de que te va servir un proyecto a ti en lo personal, bueno hay quien me dice, yo pretendo hacer una granja de cerdos, otros dicen yo estoy buscando una mochila que puede servir como una chamarra mochila desde ahí que esta viendo nosotros sabemos que tiene una aplicación práctica y en segundo te va dar un ingreso tenemos que vivir de algo es donde estamos empezando enlazar.

4.19.- Disposición de datos.

En las siguientes Tablas 1 y 2 se puede observar los criterios temáticos y gramaticales del Modelo Educativo en la columna izquierda y en la derecha los de cada entrevista. En la columna derecha en el primer párrafo, entre comillas y con letra cursiva se encuentra la extracción de datos del participante y en el segundo párrafo en negritas el grado de pertinencia establecido.

ENTREVISTA 1. Tabla 1.

MODELO EDUCATIVO	ENTREVISTA
<p>1. RESPETO A LA PERSONA.</p> <p>a) Desarrollo de aptitudes, cualidades... que los lleven a la plenitud de sus potencialidades en beneficio propio y social.</p>	<p><i>"Yo tengo una definición de lo que es respeto. Pongo normas en el aula para que halla respeto. Cuando yo estoy hablando, o a ellos les toca exponer un tema pido que los demás se callen".</i></p> <p><i>"Cuando yo hablo todos deben estar callados me tienen que poner atención... el que quiera participar que levante la mano, como forma de respeto".</i></p> <p>NULA ADECUACIÓN POR NO FOMENTAR EL DESARROLLO DE APTITUDES.</p>
<p>2. RESPETO A LA DIVERSIDAD</p> <p>a) Ofrecer con equidad servicios educativos.</p> <p>Desarrollar programas a grupos marginados.</p> <p>c) Crear estrategias para atender estudiantes en circunstancias especiales.</p>	<p><i>"Siendo parcial en mis opiniones y forma de calificar."</i></p> <p><i>"Acepto a todos los alumnos en mi clase."</i></p> <p>ADECUACIÓN PARCIAL YA QUE SOLO OFRECE CON EQUIDAD SERVICIOS EDUCATIVOS SIN DESARROLLAR PROGRAMAS O CREAR ESTRATEGIAS.</p>
<p>3.-DESARROLLO</p>	<p><i>"Hacemos investigaciones". "Trato de que los</i></p>

<p>SUSTENTABLE.</p> <p>a) Respeto y cuidado a los <u>recursos renovables y no renovables.</u></p> <p>b) Establecer <u>condiciones óptimas para el sano desarrollo social y cultural.</u></p>	<p><i><u>muchachos hagan un compromiso ecológico</u></i>".</p> <p>ADECUACIÓN PARCIAL YA QUE SOLO SE FOMENTA EL CUIDADO DE LOS RECURSOS SIN ACCIONES QUE ESTABLEZCAN A NIVEL OPERATIVO UN SANO DESARROLLO.</p>
<p>4.- FORMACIÓN INTEGRAL.</p> <p>a) Promover el <u>desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano.</u></p>	<p><i><u>"En mi clase, que es una clase de valores, trato de poner siempre actividades, concientizar, que los haga entender que es el equilibrio emocional, espiritual y corporal"</u></i>.</p> <p>TOTAL ADECUACIÓN YA QUE MANIFIESTA ENTUSIASMO POR EL VALOR POSEÍDO Y LO TRASMITE.</p>
<p>5.- RESPONSABILIDAD Y COLABORACIÓN.</p> <p>a) Participación responsable de <u>todos los actores.</u></p> <p>b) Equilibrio <u>dinámico entre el trabajo individual y colaborativo.</u></p>	<p><i><u>"Poniendo a los muchachos a trabajar en conjunto, en grupo, entonces ellos tienen la obligación de trabajar en equipo y yo la calificación la pongo por persona"</u></i>.</p> <p>ADECUACIÓN PARCIAL YA QUE ESTABLECE UN EQUILIBRIO DINÁMICO ENTRE EL LOS ACTORES PERO EL SISTEMA DE EVALUACIÓN QUIZÁ NO FAVOREZCA LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE Y COLABORATIVO DE TODOS LOS ACTORES.</p>
<p>6.- CREATIVIDAD E INNOVACIÓN.</p> <p>a) Promover la <u>actitud proactiva,</u></p>	<p><i><u>"Motivo a los muchachos a que sean creativos, en el desarrollo de temas"....</u></i></p>

<p>la innovación y el pensamiento lateral.</p> <p>b) Desarrollo de competencias para plantear y resolver problemas.</p>	<p>PARCIAL ADECUACIÓN AL MOTIVAR LA CREATIVIDAD FALTA EL PENSAMIENTO LATERAL EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ADEMÁS SE CORRE EL RIESGO DE QUE LA MOTIVACIÓN SE QUEDE EN EL NIVEL TEORICO FALTARÍA UN MECANISMO PARA EVALUAR SU DESARROLLO.</p>
--	---

<p>7.- CALIDAD DE VIDA.</p> <p>a) Promover la generación y aplicación del conocimiento en beneficio de la comunidad.</p>	<p><i>“Haciendo hincapié a los muchachos que debemos buscar una calidad de vida en base a los conocimientos. A menor educación escolar, menor calidad de vida, por que se tiene menos oportunidades”.</i></p> <p>ADECUACIÓN PARCIAL POR QUE PARA PROMOVER SE NECESITA UN NIVEL MAS OPERATIVO QUE SOLAMENTE HACER HINCAPIÉ. Y LA APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO AUNQUE ES VALORADO COMO UN BIEN DEBE SER EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.</p>
---	---

<p>8.- IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURA UNIVERSAL.</p> <p>a) Fortalecer nuestra identidad nacional y el sentido de la convivencia internacional</p> <p>b) Promover, incrementar, transmitir y difundir los mejores logros de nuestra cultura y de la cultura universal.</p>	<p><i>“Les pongo ejemplos a los muchachos de lo que viene siendo una cultura universal o una cultura de cada país: ejemplos de gastronomía, vestimenta y diversidad cultural”.</i></p> <p><i>“Yo creo que también la diversidad cultural tiene mucho que ver con el factor económico.”</i></p> <p>PARCIAL ADECUACIÓN AL SOLO PROMOVER PARCIALMENTE LA CULTURA UNIVERSAL Y NO</p>
---	---

65817

FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL.	
<p>9.-ETICA PROFESIONAL.</p> <p>a) <u>Regirse por un código de conducta que los compromete con el sistema, con ellos mismos, con sus colegas, con su profesión, con la humanidad.</u></p>	<p><u>Les dejo que investiguen lo que es el código de ética y armamos un código para el salón de clases que contiene deberes para con ellos mismos, para su profesión, etc.</u></p> <p>ADECUACIÓN TOTAL CON EL MODELO AL BUSCAR LA MANERA DE QUE LOS ALUMNOS SE RIGAN POR UN CÓDIGO QUE LOS COMPROMETE EN EL SALÓN DE CLASE. ES UN VALOR DONDE EL MAESTRO IMPLEMENTA DOS ACCIONES.</p>
<p>10.- CONOCIMIENTO Y COMUNIDAD.</p> <p>a) <u>Actualización, capacitación extensión y formación permanentes para dar respuesta a las necesidades individuales y colectivas de la realidad institucional y comunitaria.</u></p>	<p><u>"Me capacito continuamente en temas que me interesan"...</u></p> <p><u>"Enfoco al alumno para que ellos sigan investigando que de ellos nazca el querer saber más".</u></p> <p>ADECUACIÓN PARCIAL AL DAR RESPUESTA A UNA NECESIDAD INDIVIDUAL Y EXTENSIÓN A SUS ALUMNOS CON RESPECTO A SU INTERÉS Y NO A LAS REALIDADES COMUNITARIAS O INSTITUCIONALES.</p>

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD PANAMERICANA CAMPUS GDI.

ENTREVISTA 2. Tabla 2.

MODELO EDUCATIVO	ENTREVISTA
<p>1. RESPETO A LA PERSONA.</p> <p>a) <u>Desarrollo de aptitudes, cualidades... que los lleven a la</u></p>	<p><u>"Desarrollo la inteligencia del alumno en cuanto a conocimiento, pero también en cuanto a responsabilidad, mezclando una habilidad personal</u></p>

<p>plenitud de sus potencialidades en beneficio propio y social.</p>	<p><u>que es el desarrollo de la inteligencia, con un valor que es la responsabilidad.</u></p> <p><u>Trato de no ser de esos maestros así como estructurales que dices esto es y de aquí no me salgo.</u></p> <p><u>Los escucho cuando de repente ellos quieren expresar algo, nos salimos un poquito del tema. Platicamos de sus planes futuros y ahí es donde empiezan a mezclar lo que a ellos les gusta con la actividad académica.”</u></p> <p>EN ESTE RELATO SE PRESENTAN MUCHAS ACTITUDES DE EMPATÍA HACIA LOS ALUMNOS. SIN EMBARGO, LO QUE SE PERCIBE COMO UN VALOR ES LA FORMACIÓN EN LA RESPONSABILIDAD Y COMO UNA HABILIDAD EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA. PARCIAL ADECUACIÓN CON EL MODELO.</p>
--	---

<p>2. RESPETO A LA DIVERSIDAD</p> <p>a) <u>Ofrecer con equidad servicios educativos.</u></p> <p>b) <u>Desarrollar programas a grupos marginados.</u></p> <p>c) <u>Crear estrategias para atender estudiantes en circunstancias especiales.</u></p>	<p><u>“Nunca he hecho distinciones. Hay que respetar al alumno en su forma de hablar, de opinar. Para mi no importa lo que digan, lo que traigan o lo que hagan que sea para crecer como persona.</u></p> <p><u>Enseñándoles que no hay que tener miedo aunque la rieguen, por que entonces se encierran y no aprenden”</u></p> <p>OFRECE CON EQUIDAD LOS SERVICIO EDUCATIVOS Y LOS ESTIMULA A NO TENER MIEDO ANTE SITUACIONES DESCONOCIDAS</p>
--	--

	<p>MAS FALTARÍA EL DESARROLLO Y LA CREACIÓN DE PROGRAMAS ORIENTADOS A OTRAS POBLACIONES. ADECUACIÓN PARCIAL CON EL MODELO.</p>
<p>3.-DESARROLLO SUSTENTABLE.</p> <p>a) Respeto y cuidado a los recursos renovables y no renovables.</p> <p>b) Establecer condiciones óptimas para el sano desarrollo social y cultural.</p>	<p><i>“Platicamos bastante de cómo México está acabando con las especies naturales.</i></p> <p><i>Se les propuso (a los alumnos) que la basura no la tiráramos al piso.”</i></p> <p>ESTABLECE CONDICIONES MÁS ÓPTIMAS PARA EL SANO DESARROLLO SOCIAL Y ESTIMULA A LOS ALUMNOS AL CUIDADO DE LOS RECURSOS. TOTAL ADECUACION CON EL MODELO.</p>
<p>4.- FORMACIÓN INTEGRAL.</p> <p>a) Promover el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano.</p>	<p><i>“Yo creo que aunque no lo incluya el currículo algunas veces se da la plática, en donde se ve el lado práctico y el lado humano, el lado espiritual de la gente, no nos metemos mucho por que se supone que son escuelas que debemos respetar, donde sólo es la ciencia y la otra es el espíritu y aquí casi no se mete mucho, pero cuando platicamos de cómo yo he crecido como persona, de mi desarrollo como padre de familia, platicamos de la importancia de ser padre o de ser hijo y si platicamos temas que van más allá del currículo”</i></p> <p>SE OBSERVA UNA POSTURA AMBIVALENTE POR PENSAR QUE LA INSTITUCIÓN NO ES EL SITIO PARA TRATAR ESTOS TIPOS DE TEMAS Y</p>

		LOS TRATA FUERA DE CLASE. PARCIALMENTE ADECUADO.
5.- RESPONSABILIDAD Y COLABORACIÓN.		“Cuando trabajan en grupo yo penalizo al grupo aún cuando haya individualidades que quieran entregar, les digo tienes que trabajar en equipo.”
a) <u>Participación responsable de todos los actores.</u>		
b) <u>Equilibrio dinámico entre el trabajo individual y colaborativo.</u>		SE PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE DE TODOS LOS ACTORES LLAMA LA ATENCIÓN QUE MANTIENE LA POSTURA CONTRARIA A LO EXTERNADO POR EL ENCUESTADO ANTERIOR, POR LO QUE SERIA NECESARIO ESTABLECER UNA POLÍTICA DE EVALUACION. ADECUACIÓN PARCIAL.
6.- CREATIVIDAD E INNOVACIÓN.		“Les doy libertad, que presenten su habilidad personal en un trabajo. No los estructuro, les pongo nada más los puntos que tienen que presentarme Doy el objetivo que cumplir y dejo abierto las posibilidades de cumplirlo.”
a) <u>Promover la actitud proactiva, la innovación y el pensamiento lateral.</u>		
b) <u>Desarrollo de competencias para plantear y resolver problemas.</u>		SE PROMUEVE UNA ACTITUD PROACTIVA, ETC. PERO FALTARÍA COMO DESARROLLAR EN LOS ALUMNOS SUS COMPETENCIAS, LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN. PARCIAL ADECUACIÓN CON EL MODELO.
7.- CALIDAD DE VIDA.		“Cuestiono (a los alumnos) si tenemos para empezar como personas calidad, segundo si la escuela es de calidad, tercero el estudio, la familia, donde vives, desde ahí tenemos que meter la calidad en todos los
a) <u>Promover la generación y aplicación del conocimiento en beneficio de la comunidad.</u>		

	<p><i>aspectos”.</i></p> <p>EL MODELO LO QUE PIDE ES LA PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA GENERAR Y APLICARLO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD NO TANTO CUESTIONAMIENTOS DE CALIDAD. ADECUACIÓN NULA AL MODELO.</p>
<p>8.- IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURA UNIVERSAL.</p> <p>a) Fortalecer <u>nuestra identidad nacional y el sentido de la convivencia internacional.</u></p> <p>b) Promover, incrementar, transmitir y difundir <u>los mejores logros de nuestra cultura y de la cultura universal.</u></p>	<p><i>“Hacerles notar el gusto de nuestras tradiciones que sirve para compararlas con otras...”</i></p> <p>PARCIAL ADECUACIÓN AL MODELO POR QUE EL QUERER LAS TRADICIONES FORTALEZCA LA IDENTIDAD NACIONAL SIN EMBARGO NO SE HACE PROMOCIÓN, TRANSMISIÓN O DIFUSIÓN DE ASPECTOS CULTURALES NACIONALES O INTERNACIONALES.</p>
<p>9.-ETICA PROFESIONAL.</p> <p>a) Regirse <u>por un código de conducta que los compromete con el sistema, con ellos mismos, con sus colegas, con su profesión, con la humanidad.</u></p>	<p><i>“No regalando calificaciones, marcando un límite cuando el alumno se está saliendo del quacal”.</i></p> <p>SE DETECTA ACCIONES QUE SOLO MARCAN UN LÍMITE EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS PERO NO ACCIONES COMPROMETIDAS CON EL SISTEMA, COLEGAS ETC. NULA ADECUACIÓN CON EL MODELO.</p>
<p>10.- CONOCIMIENTO Y COMUNIDAD.</p> <p>a) Actualización, capacitación extensión y formación <u>permanentes para dar respuesta</u></p>	<p><i>“Trato de hacer que conozcan la realidad en la que viven normalmente, no vamos más allá de la realidad”.</i></p>

a las necesidades individuales
y colectivas de la realidad
institucional y comunitaria.

**NO SE DETECTA NINGUNA ACCION QUE
CORRESPONDA A LO SOLICITADO POR EL
MODELO. ADECUACIÓN NULA.**

RESULTADOS.

Se obtuvo el consentimiento libre, voluntario sin necesidad de mantener la confidencialidad en ambos participantes. En las entrevistas se obtuvo el 100% de los datos necesarios para considerarlas como válidas según los criterios de inclusión y exclusión.

Los criterios temáticos y gramaticales de los valores del Modelo Educativo están claramente estipulados. La identificación de los códigos descriptivos puede verse en el siguiente listado.

- Valor 1. Desarrollar.
- Valor2. Ofrecer, Desarrollar y Crear.
- Valor 3. Respetar, Cuidar y Establecer.
- Valor 4. Promover.
- Valor 5. Participar y Equilibrar.
- Valor 6. Promover y Desarrollar.
- Valor 7. Promover.
- Valor 8. Promover, Incrementar, Trasmistir y Difundir.
- Valor 9. Regir.
- Valor 10. Actualizar, Capacitar, Extender y Formar.

La conceptualización de las acciones de los participantes más complejos en su inferencia pero menores en el número de acciones empleadas puede verse a continuación y en la Tabla 3.

ENTREVISTA 1.

- Valor 1. Establecer.
- Valor2. Ser parcial.
- Valor 3. Investigar y Comprometer.
- Valor 4. Concientizar.
- Valor 5. Evaluar.

- Valor 6. Motivar.
- Valor 7. Motivar.
- Valor 8. Ejemplificar.
- Valor 9. Promover.
- Valor 10. Capacitar Promover.

ENTREVISTA 2.

- Valor 1. Desarrollar, Escuchar y Platicar.
- Valor2. Respetar y Enseñar.
- Valor 3. Platicar y Promover.
- Valor 4. Platicar.
- Valor 5. Evaluar.
- Valor 6. Dar libertad.
- Valor 7. Cuestionar.
- Valor 8. Evitar la burla.
- Valor 9. No regalar.
- Valor 10. Concientizar.

Tabla 3. Niveles de operacionalización y acciones emprendidas en la educación en valores con relación al criterio gramatical.

	Modelo	Acciones	Entrevista 1	Acciones	Adecuación	Entrevista 2	Acciones	Adecuación
1	Desarrollar	1	Establecer	1	Nula	Desarrollar Escuchar Platicar	3	Total
2	Ofrecer Desarrollar Crear	3	Ser Parcial	1	Nula	Respetar Enseñar	2	Nula
3	Respetar Cuidar Establecer	3	Hacer Promover	2	Nula	Platicar Promover	2	Nula
4	Promover	1	Concientizar	1		Platicar		
5	Participar Equilibrar	2	Evaluar			Evaluar		
6	Promover Desarrollar	2	Motivar			Dar Libertad		
7	Promover	1	Exhortar			Cuestionar		
8	Promover Incrementar Trasmitir Difundir	4	Ejemplificar			Evitar mofa		
9	Regir	1	Promover			No regalar		
10	Extender Formar	4	Capacitar Promover			Concientizar		

En cuanto al nivel de adecuación en el participante 1 se observan dos TOTAL, ocho PARCIAL y una NULA. En el participante 2, una TOTAL, cinco PARCIAL y tres NULAS.

No se observó ningún valor con una adecuación TOTAL/TOTAL (T/T). En dos (20%) la adecuación fue TOTAL/PARCIAL (T/P) en los valores: 3. Desarrollo sustentable, 4. Formación integral. Los valores con adecuación PARCIAL/PARCIAL (P/P) fueron 4 (40%): 2. Respeto a la diversidad, 5. Responsabilidad y colaboración, donde cabe hacer mención que se detectaron dos posturas antagónicas en el momento de evaluar el trabajo grupal, 6. Creatividad e innovación e 8. Identidad nacional y cultura universal. Los valores

con adecuación PARCIAL/NULA (P/N) son 3 (30%): 1. Respeto a la persona, 7. Calidad de vida y 10. Conocimiento y comunidad. Un valor (10%) con una adecuación TOTAL/NULA (T/N), 9. Ética profesional y ningún valor con adecuación NULA/NULA (N/N). Ver Tabla 4.

Tabla 4. Niveles de adecuación por valor detectados en las entrevistas 1 y 2.

VALOR	TOTAL		PARCIAL		NULA		ADECUACION
	ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	
1				■	■		P/N
2			■	■			P/P
3		■	■				T/P
4	■		■				T/P
5			■	■			P/P
6			■	■			P/P
7			■			■	P/N
8			■	■			P/P
9	■					■	T/N
10			■			■	P/N
TOTAL	2	1	7	5	1	3	

ANÁLISIS y DISCUSIÓN.

La justificación para la realización de este trabajo se basó en que hasta el momento de su realización no se conocían las acciones implementadas por los docentes que imparten la materia de ética en el ITSZ. Las ventajas metodológicas de la encuesta prospectiva a través de la entrevista permitieron recolectar la información necesaria y conocer “que es lo que está pasando” en el ITSZ con el tratamiento de los valores al momento de su realización.

Dado que no fue necesario aplicar ninguno de los criterios de exclusión y eliminación en la población de estudio ni en la información ahora se conocen las acciones que los docentes implementan en la operacionalización de los valores como se estableció en el primer objetivo particular de esta investigación.

El empleo de criterios y códigos facilitaron la reducción de los datos para hacer la comparación con los niveles de operacionalización del Código de Etica y determinar lo planteado en el segundo objetivo de la investigación.

Sin embargo, valorar la adecuación de las acciones a través de la escala de medición presentó una dificultad mayor en la evaluación de la pertinencia de las acciones implementadas según lo previsto en el objetivo general e hipótesis de investigación. Existen varias razones para ello, primero la graduación de la variable categórica ayuda a evita el sesgo de la medición aunque no es fácil lograr una objetividad al cien por ciento de la misma. Se definieron claramente las graduaciones en ambos extremos de la escala más no así el grado “parcial” que podría permitir grados intermedios, pero que dificultaría el análisis y una aproximación objetiva de la realidad.

Segundo la naturaleza propia del fenómeno de investigación: la implementación de los valores institucionales en el campo educativo, tópico poco abordado. Los valores tradicionalmente se han abordado desde una perspectiva cualitativa y ahora se abordaron desde una variable categórica en grados de adecuación.

Tanto los valores como la educación son promotores de la perfección de los seres humanos por lo que difícilmente se puede decir en un determinado momento que ya se ha logrado la implementación total y completa la adecuación de las acciones o incluso de manera satisfactoria. En el terreno de la calidad educativa siempre estará presente el deseo de mejora y la implementación de mecanismos más adecuados para la realización de un ideario personal o institucional.

Si educar es actualizar las capacidades de perfeccionamiento en la persona humana, esto implica desarrollar cada vez más, las capacidades de los alumnos y de cada uno de ellos. Esto es una tarea que se antoja interminable y fundamental aunque sea de manera objetiva el hecho de que la actividad educativa no puede ser susceptible de mejora es muy difícil. De la lectura y análisis de los valores del Modelo Educativo se desprende un gran contenido social y el deseo de impulsar y desarrollar de las capacidades de los alumnos en su beneficio personal y comunitario.

Los valores institucionales son guías o referentes que orientan los planes educativos y al comparar las actividades educativas identificadas en éste trabajo se percibe la necesidad de replantearse un nuevo tratamiento del que se les ha venido dando a los valores 1, 3, 4 y 6 que tienen un enfoque de desarrollo personal y comunitario muy marcado. A través de éste estudio se detectaron pocas acciones y el empleo de pocos recursos pedagógicos para fomentar éste tipo de visión en los alumnos. Algunas acciones se encuentran a un nivel de implementación muy básico faltándoles un tratamiento más profundo para despertar en los alumnos una actitud crítica y reflexiva y la emisión de juicios de valor sobre la formación que reciben. No se percibió en los resultados obtenidos que se realicen actividades encaminadas a lograr una internalización del valor y el deseo de aspirar a niveles mayores de conocimiento o cultura.

No existe tampoco un mecanismo que enlace al alumno con los valores institucionales. Se ve poco viable que el alumno pueda identificarse con los valores institucionales si no son transmitidos de manera directa y clara. En este aspecto surge colateralmente algunas preguntas que se podrían contestar en otro momento ¿Se siente el alumno identificado con sus maestros y con la institución? ¿Percibe a sus maestros como guías o referentes de la formación que la institución le quiere dar? ¿La institución tiene bien definido el modelo de alumno que desea egresar? ¿Tiene el maestro claro cuáles valores debe manejar de manera prioritaria para lograr la misión y visión del ITSZ?

Otro grupo de valores están más orientados hacia la generación y aplicación del conocimiento en beneficio personal y de la humanidad. En este rubro se encuentran los valores 5, 7, 8, 9 y 10 que promueven la generación de una “sociedad de conocimiento” para la humanidad presente y futura. Las instituciones educativas son el recinto ideal y propicio para la generación y aplicación de nuevas formas de conocimiento y la expresión de la diversidad cultural. En los resultados obtenidos tampoco se percibieron acciones encaminadas a provocar el desarrollo del ámbito afectivo y motivar el proceso de valoración para apreciar el conocimiento y la cultural como un valor. Se evalúan los trabajos, se cuestiona la calidad, se trata de evitar la burla de diferentes manifestaciones culturales pero no se perciben acciones que despierten en los alumnos el deseo de intentar obtener la cultura como un valor para su vida personal. El conocimiento está más en relación a aspectos económicos y actitudes nacionalistas que no están mal, pero el Modelo Educativo exige más: la promoción de diversas formas de conocimiento y de una cultura universal. En este campo el número de actividades que se pueden emprender son muy variadas y ponen en juego los recursos pedagógicos del docente abarcando el ámbito de la educación informal sin titubeos. Es el campo donde se puede expresar más libremente los docentes en sus actividades curriculares a través de círculos de lectura, foros de discusión, actividades de consulta bibliográfica, de investigación, semanas culturales, etc. En el

conocimiento y en la cultura no existe separación entre el estado laical y secular en la educación. A este nivel se pueden relacionar unos valores con otros, comparar unas formas de conocimiento con otras, contrastar unas culturas con otras, hasta que el alumno elabore su jerarquía de valores en la cual fomentar la filosofía humanista acorde con este siglo sea un aspecto valorar. El conocimiento y la cultura son tan dinámicos como el mismo fenómeno de caracterización valoral.

Para lograr la internalización de los valores se tiene que vivir y experimentar todo un proceso por el cual el fenómeno va integrándose progresivamente en el alumno hasta su aceptación y adhesión. Da la impresión de que las acciones realizadas en el ITSZ se quedan en el paso de aceptación. El valor es valorado sin una actitud crítica. Repasando las acciones que los docentes refirieron en este grupo de valores son: poner normas, platicar y mostrar empatía hacia los alumnos. Acciones buenas en el proceso educativo pero faltan acciones que provoquen en los alumnos la convicción y la certeza de desear y aceptar ejercer todas sus capacidades y habilidades como un valor mediante la aceptación afectiva de vivir un compromiso personal y comunitario. Acciones que los hagan desear las condiciones óptimas de su desarrollo intelectual, de buscar todas las posibilidades de la formación integral y considerar el impulso y el desarrollo de sus potencialidades como un beneficio personal y social.

Por lo tanto en base a la adecuación obtenida requieren de un replanteamiento urgente: el valor 1. "Respeto a la persona." El valor 7. "Calidad de vida" y 10. y "Conocimiento y comunidad". Una reorientación a mediano plazo: el valor 2. "Respeto a la diversidad." El valor 5. "Responsabilidad y colaboración" El 6. "Creatividad e innovación". A un plazo mayor los valores 3. "Desarrollo sustentable" el 4. "Formación integral," el 8. y el 9. "Ética profesional."

Se ha dejado aparte el valor 2. Respeto a la diversidad ya que implica también un sentido de justicia. El Modelo Educativo establece una visión más amplia y que va

más allá de ofrecer servicios educativos sino de ofrecerlos de una manera equitativa. En éste valor se considera que debe de ofrecerse con equidad la educación a grupos marginados y poblaciones de estudiantes en situaciones especiales. Ciertamente los docentes pueden verse limitados para proporcionar estos servicios si la política educativa y administrativa no los tiene contemplados. La política institucional debe plantarse la posibilidad de lograr el desarrollo educativo de todo el alumnado que este dentro de su alcance para que un sector de la población estudiantil no se vea perjudicado por la falta de recursos y atención escolar. Que todos los estudiantes de la comunidad municipal puedan alcanzar el nivel de aprendizaje en función de sus capacidades individuales es un reto que debe plantearse el ITSZ.

Por el análisis anterior con relación a los valores institucionales podemos concluir que prevalece la hipótesis alterna: Las acciones establecidas por los docentes encargados de la formación valoral no son las más adecuadas a los contenidos y niveles de operalización del Código de Ética y Valores del MEDSXXI. El tratamiento que se les da no es el adecuado, su nivel de operacionalización no es tan profundo como el Modelo lo demanda y se pueden establecer aspectos de mejora en relación a las acciones implementadas como se indica en el tercer objetivo:

- Ofrecer a los docentes un curso de actualización sobre el contenido de Ética y Valores con el objetivo de transmitir deliberadamente y uniformar criterios y prácticas educativas con relación a los contenidos de este código.
- Motivar en los docentes la auto evaluación y reflexión para la eficacia, el cumplimiento y la exigencia con que instrumentalizan sus actividades de educación formal.

- Fomentar la libertad del docente en el uso de más recursos pedagógicos para incrementar sus actividades en el terreno de la educación informal.
- Mediante la convivencia maestro-alumno-institución ya sea las asesorías, actividades sociales, culturales o deportivas fomentar la identificación del alumno con la institución.
- Reforzar el ejercicio de la práctica tutorial que facilita el desarrollo de la personalidad y fomente el descubrimiento de las capacidades personales.
- Implementar una cultura de valores escolares a través de su difusión así como de la misión y visión institucional.
- Establecer el modelo de alumno que se desea formar.
- Fomentar tradiciones escolares y un estilo de vida organizacional, administrativa y laboral que le proporcione al alumno una referencia directa sobre el estilo de la institución.
- Fomentar la influencia del instituto en la comunidad mediante actividades de trascendencia social por ejemplo proyectos sociales, semanas temáticas, talleres, debates, campañas, etc.
- Sistematizar los procesos evaluativos en la educación formal para evitar confusión en los alumnos. Estableciendo un criterio a través de la academia de maestros.

Como todo estudio transversal este trabajo abre la posibilidad de otros modos de seguir conociendo el fenómeno de los valores institucionales a nivel superior y que involucran la calidad educativa. Algunas nuevas hipótesis sujetas a comprobación

podrían ser: Asegurar un nivel mínimo común de preparación en los contenidos del Modelo Educativo entre los docentes favorecerá la adecuación de las acciones implementadas y el logro de la visión y misión para lo que la institución fue creada.

Finalmente es indudable que la experiencia en la elaboración de este trabajo permitió conocer otros aspectos relevantes que merecen ser mencionados:

Conocer la opinión de los entrevistados de manera espontánea y entender el proceso de pensamiento en su manera de trabajar los valores es un proceso de excelencia para el investigador y para los mismos docentes que reflexionaron sobre el tema.

Durante las entrevistas se percibió que los docentes se sintieron tomados en cuenta y expresaron su deseo de ser escuchados, comprendidos y expresaron su deseo de involucrarse de una manera activa en los planes futuros del ITSZ en el terreno de la calidad educativa.

CONCLUSIONES

En relación a los procesos de implementación valoral se puede decir que aunque no se detecto conflicto entre el sistema de valores subjetivo y el institucional, si es necesario implementar un sistema de actualización docente que permita establecer mecanismos de coherencia entre los objetivos propuestos y la metodología empleada.

Es necesario que la dirección institucional trabaje en colaboración con el maestro para establecer planteamientos explícitos y niveles concretos de operacionalización en las propuestas de formación valoral, Planteamientos que aunque teóricamente estén fundamentados se necesita un criterios en su formulación y en la planeación de estrategias que además sean graduables y evaluables.

Aunque los valores sean planteados y definidos a nivel personal el proceso institucional involucra mayor riqueza en el análisis, la reflexión, el planteamiento de alternativas y soluciones. La revisión conjunta de consecuencias se enriquecen a nivel comunitario y como signo de madurez el proceso se lleva acabo en un proceso de diálogo constructivo que podría llegar hasta involucrar a los alumnos.

Es necesario establecer un mecanismo que permita a los docentes conocer más profundamente el Modelo Educativo y su contenido de Etica y Valores. Se insiste en el sistema de valores y actitudes institucionales por que la educación tiene un claro sentido social. La educación debe ser capaz de formar y desarrollar individuos que busquen el bien común y la cooperación con los demás. Una ética que implique procesos de desarrollo social, político económico y cultural. El planteamiento de formación valoral debe ser lo suficientemente claro en su proceso de desarrollo personal y social, con puntos de referencia individual y colectivo como es la cultura, la política y la economía que en conjunto determinan el rumbo social. El sistema educativo, a través de la escuela, ofrece este sistema de formación personal y cívica cuando se abordan aspectos de formación humana

e intelectual, constancia y sistematicidad, coherencia y congruencia, gradualidad y relación con los contenidos curriculares y su contexto social.

BIBLIOGRAFÍA

-
- ¹ Schmelkes S. Educación y valores: Hallazgos y necesidades de investigación. Disponible en: <http://www.educacion.jalisco.gob.mx>
- ² Ruíz R. La enseñanza y evaluación en valores una necesidad educativa. Madrid: Alianza, 1999: Vol 1: 55-60.
- ³ Samaranch F. Aristóteles Obras, Madrid: Aguilar, 1997: Vol. 1: 197-200.
- ⁴ Bréhier E. Historia de la filosofía. Buenos Aires: Sudamericana, 1999: Vol. II: 146.
- ⁵ Wilson, E. Langan, T. y Maure, A. Historia de la filosofía contemporánea. Buenos Aires: Emecé, 1967: Vol 1: 47-50.
- ⁶ González Á. Manual de historia de la filosofía. Madrid: Gredos, 1983: 56-65.
- ⁷ Hirschberger J. Historia de la filosofía, Barcelona: Herder, 1971: Vol. II: 125.
- ⁸ Chevalier J. Historia del pensamiento, Madrid: Aguilar, 1967: 30-33.
- ⁹ Fraile G. Historia de la filosofía. Madrid: BAC, 1956: 89-93.
- ¹⁰ González A. Introducción a la filosofía. Madrid: Emesa, 1953: 103.
- ¹¹ Míguez J. Plotino Enéadas. Buenos Aires: Aguilar, 1963: Vol. VI: 63-67.
- ¹² Zubiri X. Cinco lecciones de filosofía. Madrid: Alianza, 1985: 131-137.
- ¹³ Wilson E. La unidad de la experiencia filosófica. Madrid: Rialp, 1966: 262.
- ¹⁴ Soto M. Individuo y unidad. Pamplona: Eunsa, 1988: 266-268.
- ¹⁵ Hazard P. La crisis de la conciencia europea. Madrid: Alianza, 1988: 313.
- ¹⁶ Melendo T. Ensayo sobre el entendimiento humano. Madrid: E.M.E.S.A, 1978: 190-220.
- ¹⁷ Falderas I. La "res cogitans" en Espinoza. Pamplona: Eunsa, 1976: 142.
- ¹⁸ Falderas I. La "res cogitans" en Espinoza. Pamplona: Eunsa, 1976: 145.
- ¹⁹ Tipton I. The philosophy of the immaterialism. London: Methuen, 1974: 272.

-
- ²⁰ Tipton I. The philosophy of the immaterialism. London: Methuen, 1974: 315-316.
- ²¹ Valjavec F. Historia de la ilustración en occidente. Madrid: Rialp, 1964: 84.
- ²² Salas J. El conocimiento del mundo externo. Granada: Universidad de Granada, 1977: 55.
- ²³ Ortiz J. El origen radical de las cosas. Pamplona: Eunsa, 1988: 61.
- ²⁴ Strauss L. The political philosophy. Chicago: University Chicago Press, 1963: 39.
- ²⁵ Norxon J. La evolución de la filosofía. Madrid: Alianza, 1987: 106.
- ²⁶ Polin R. La politique morale. Paris: P.U.F, 1960: 77.
- ²⁷ Alfredo C. Historia de la filosofía contemporánea. Pamplona: Eunsa, 1987: 149.
- ²⁸ Alfredo C. Historia de la filosofía contemporánea. Pamplona: Eunsa, 1987: 32.
- ²⁹ Albira R. Reinvidicación de la voluntad. Pamplona: Eunsa, 1988: 64.
- ³⁰ Cardona C. Metafísica del bien y del mal. Pamplona: Eunsa, 1988: 74.
- ³¹ Mellizo C. En torno a David Hume. Zamora: Monte Casino, 1978: 117.
- ³² Innerarity D. Praxis e intersubjetividad. Pamplona: EUNSA, 1984: 79.
- ³³ Pieper J. Las virtudes fundamentales. Madrid: Rialp, 1976: 152.
- ³⁴ Lesenne R. Tratado de moral general. Madrid: Gredos, 1973: 87.
- ³⁵ Veatch H. Ética del ser racional. Barcelona: Labor, 1972: 93.
- ³⁶ Spaemann R. Cuestiones fundamentales. Pamplona: Eunsa, 1995: 141.
- ³⁷ García H. La conciencia moral. Madrid: Rialp, 1978: 108.
- ³⁸ Bourke V. Ethics: New York, Mc Millan, 1967: 42.
- ³⁹ Bolivar A. La evolución de los valores y actitudes. Madrid: Anaya, 1995: 84.
- ⁴⁰ Brezinka W. La educación en una sociedad en crisis. Madrid, Nancea: 1990: 28.

-
- ⁴¹ Álvarez M. El equipo directivo. Madrid: Popular, 1988: 79.
- ⁴² Esteva C. Cultura, sociedad y personalidad. Barcelona: Promoción Cultural, 1978: 48.
- ⁴³ Esteva C. Cultura, sociedad y personalidad. Barcelona: Promoción Cultural, 1978: 139.
- ⁴⁴ Savagnone G. Persona y sociedad. Palermo: Brescia, 1979: 107-111.
- ⁴⁵ Vedrine H. La concepción de la naturaleza. Paris: EMESA, 1967: 67-82.
- ⁴⁶ Fagothey A. Ética teoría y aplicación. México: Interamericana, 1973: 27-32.
- ⁴⁷ Santos M. Ética y filosofía analítica. Pamplona: EUNSA, 1975: 85-87.
- ⁴⁸ Warnock G. Contemporary moral philosophy. Londres: Mc Millan, 1967: 112-119.
- ⁴⁹ Cortina A. Ética de la empresa. Madrid: Trotta, 1966: 77-86.
- ⁵⁰ Pérez A. Comprender y transformar la enseñanza. Buenos Aires: Paidós, 1992: 20-28.
- ⁵¹ Diccionario de la real Academia Española. Tomo II Madrid: 1984. 779.
- ⁵² Duart J. La organización ética de la escuela y la transmisión de valores. Barcelona: Paidós. 1999: 26-28.
- ⁵³ Colom A. Nuevas filosofías de la educación. Barcelona: Paidós, 1994: 55.
- ⁵⁴ Santoyo C. Los valores en la Educación. Disponible en <http://www.educación.jalisco.gob.mx>.
- ⁵⁵ Castillo C. Los valores morales en la disciplina métodos de análisis: Tratamiento metodológico en metodología de la investigación. Disponible en <http://www.educación.jalisco.gob.mx>.
- ⁵⁶ Fabelo J. La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Ciencias Sociales, 1996: 70.
- ⁵⁷ Zapatero A, García C.A. Macías F, Pérez E, Chabolla J, Nájera E, Orozco R, Modelo educativo para el siglo XXI Sistema Nacional de Educación Tecnológica. México, D.F: Secretaria de Educación Publica, 2004:15-18.

-
- ⁵⁸ Pérez C. Las normas en el currículum escolar. Técnicas para el aprendizaje de normas en el aula mediante la participación democrática. Madrid: EOS, 1996: 66-67.
- ⁵⁹ Rodríguez M. Historia gráfica de los Institutos Tecnológicos en México (1948-1998), México: SEP Dirección General de Institutos Tecnológicos, 1998: 10-30.
- ⁶⁰ Construyendo oportunidades de educación y desarrollo "Los Institutos Tecnológicos Superiores una década de descentralización" Compilación Secretaría de Educación Pública México D.F. 2000.
- ⁶¹ Hernández R. Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. Metodología de la Investigación. Tercera edición. Mexico, Mc Graw Hill. 2003:114-137.
- ⁶² Diccionario de la lengua española. Madrid. Vol. 1: 1970: 24.
- ⁶³ Larousse Diccionario de Sinónimos antónimos e ideas afines, Larousse S.A. Mexico. 1988: 404.
- ⁶⁴ Guttman L. Fundamentos del análisis del escanograma. Wainerman C.H. Escalas de medición en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Nueva Visión. 1976: 291-330.
- ⁶⁵ Corbetta P. Investigación educativa. Barcelona: Labor 1992: 63-70.
- ⁶⁶ Huber, A. Análisis de datos cualitativos. Madrid: alianza 1999: 45-47.
- ⁶⁷ Lara T. Modelo Educativo según valores de los idearios granadinos. Salamanca: Universidad de Salamanca 1994: 32-36.
- ⁶⁸ Miles M, Huberman, A. Qualitative data análisis: an expanded sourcebook. Newbury Park. 1994: 11-14.
- ⁶⁹ Rodríguez G. La entrevista. Metodología de la investigación cualitativa. Granada: Labor. 1999: 167-182.
- ⁷⁰ Rodríguez G. El papel de la informática en el análisis de datos. Metodología de la investigación cualitativa. C Granada: Universidad de Granda. 1999: 167-182.
- ⁷¹ Gil J. Aspectos básicos sobre el análisis de datos cualitativos. Metodología de la investigación cualitativa. Granada: Universidad de Granda.1999: 167-182.

ESTACIONAMIENTO SOLO PARA NUESTROS CLIENTES

**NADIE COMPITE CON NUESTRA CALIDAD DE
IMPRESION Y TIEMPO DE ENTREGA. COMPRUEBELO**

NO TENEMOS SUCURSALES

TESIS PROFESIONALES

TESINAS • MEMORIAS • INFORMES
8 DE JULIO No. 13
(ENTRE PEDRO MORENO Y MORELOS)

TELS. **3614-0122**
3613-6142

GUADALAJARA, JAL.



copi • offset
(TIROS CORTOS AL INSTANTE)

